EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.906 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 13 DE JULIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA TRATA LAS RENUNCIAS DE CAMPORA Y LIMA

Asumirá la presidencia provisional Raúl Lastiri



([illegible] UPI)

Sr. RAUL LASTIRI

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — El presidente Héctor Cámpora presentó hoy su renuncia al Congreso, apenas 49 días después de haber asumido el gobierno, para permitir la realización de nuevas elecciones con el fin de llevar nuevamente al poder a Juan Domingo Perón, según lo informó a los periodistas el propio jefe del Estado.

El cuerpo legislativo fue citado para esta tarde, a las 15, con el fin de considerar la renuncia y designar como presidente provisional de la Nación al titular de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri.

Cámpora confirmó a los hombres de prensa su dimisión y la del vicepresidente Vicente Solano Lima, cuando ambos abandonaron esta mañana la residencia de Perón, en Vicente López, adonde habían concurrido desde la Casa de Gobierno.

"Nuestras renuncias están ahora a consideración del alto organismo parlamentario", dijo el mandatario tras anunciar que se dirigían de inmediato a la Presidencia para anunciar formalmente sus dimisiones a los miembros del gobierno nacional.

Casi simultáneamente, en el Parlamento, el senador Alberto Fonrouge dijo que las renuncias de Cámpora y Lima fueron presentadas esta mañana en una reunión que se celebró a las ocho en el despacho del presidente en la Casa Rosada.

Fonrouge, perteneciente al Frente Justicialista de Liberación, dijo que de la reunión sólo participaron otros dos senadores, los justicialistas José Allende y Eduardo Paz.

Entrega de las dimisiones

El texto de las renuncias fué entregado a Allende, solicitando Cámpora a los tres senadores asistentes que no lo difundieran inmediatamente, por cuanto el mandatario tenía el propósito de informar al conjunto de los legisladores nacionales, en una reunión programada para una hora después y en un mensaje a todo el país, por radio y televisión, anunciado para la una de la tarde.

En posesión del texto de las renuncias del presidente y vice de la Nación, el senador José Allende dispuso la citación, para las tres de la tarde, de la Asamblea Legislativa a efectos de la consideración de las mismas.

En una breve conversación con los periodistas Allende explicó que de acuerdo con la aplicación de la ley de acefalía, tras la consideración de las dimisiones de Cámpora y Lima, la Asamblea trataría la designación del titular de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, como presidente provisional de la República.

En la Casa de Gobierno

Cámpora y Solano Lima arribaron nuevamente a las 9,8 a la Casa de Gobierno y diez minutos después se reunieron con los máximos dirigentes del Movimiento Justicialista, encabezados por el secretario general, Juan Manuel Abal Medina.

A las 9,35, en el Salón Blanco, Cámpora recibió a los legisladores, a quienes dirigió la palabra.

Expresó que su renuncia y la del vicepresidente Vicente Solano Lima no es el resultado de "ninguna presión" y afirmó que "esto ha sido una decisión que nace del sentimiento mío de toda una vida al servicio de un hombre en que creí, creo y seguiré creyendo" (Perón).

"Les ruego que acepten que esto no ha sido objeto de ninguna presión. [illegible] piensa así está profundamente equivocado", subrayó Cámpora.

Luego puntualizó a los legisladores que se hallaba ante ellos como "un compañero, un amigo más" y les pidió disculpas por haberlos convocado a la Casa de Gobierno.

"Si no hubiéramos tenido tranquilidad de conciencia —dijo Cámpora— no hubiéramos convocado a los señores legisladores nacionales a los efectos de comunicarles en forma personal y de viva voz nuestra decisión de interrumpir moment[illegible] este proceso del gobierno del pueblo, por [illegible] siempre hemos pensado —el señor Vicente Solano Lima y el que les habla— que teníamos que hacer cierto aquel slogan que en nuestra campaña proselitista sacara la juventud, en la que dijera: 'Cámpora al gobierno, Perón al poder'.

"Así lo hemos hecho, señores y compañeros legisladores", prosiguió Cámpora, y añadió que el procedimiento había sido adoptado con sencillez, honestidad, sinceridad y, por sobre todo, "con lealtad".

Cámpora ponderó la actitud adoptada por el vicepresidente Solano Lima, quien lo acompañó en su dimisión.

"Lo ha hecho —subrayó al aludir a la renuncia de Solano Lima— con la misma identificación de quien les habla. Con su caballerosidad, con su señoría y con una amistad personal, desde hace tantos años, a la que él nunca ha renunciado, con nuestro jefe indiscutido".

"Les rogaría, señores legisladores —prosiguió—, por la responsabilidad que dejo y la responsabilidad que asumo como un soldado más en el movimiento, que esto no sea ni siquiera un alto en el camino, pues el proceso debe inexorablemente cumplir sus etapas para lograr el objetivo definido".

Añadió que "creo que con esta decisión nuestra, si no se produce un alto en el camino, dentro de pocos días más el jefe indiscutido en nuestro movimiento estará en esta casa para testificar ante el pueblo argentino que está en el gobierno y en el poder".

Balbín en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A las 10,45 ingresó a la Casa de Gobierno el líder radical Ricardo Balbín. Se le preguntó cuál era su posición con relación a un posible ofrecimiento para que acompañe en la fórmula presidencial al teniente general Juan Perón. Balbín respondió: "Mi posición es la de la Unión Cívica Radical, que aún no ha resuelto nada".

Poco después, a las 10,50, se inició en la Casa de Gobierno la reunión entre el presidente Cámpora, el vicepresidente Lima y los integrantes de la coalición multipartidaria "La hora del Pueblo".

Balbín, al retirarse de la sede gubernativa, a las 11,29, dijo que "no ha habido ningún ofrecimiento concreto" para que él acompañe en la fórmula presidencial al teniente general Juan Perón.

Señaló que había interpretado la reunión con el jefe del Estado como un "acto de cortesía para los hombres que luchamos juntos por la reconstrucción nacional".

"Hoy la Asamblea Legislativa acepta las renuncias (de Cámpora y Solano Lima) y después se convoca a elecciones. Eso es lo concreto", rubricó el líder radical.

Opinión del Sr. Vanoli

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Enrique Vanoli, secretario de la Unión Cívica Radical, dejó abierta hoy la posibilidad de que Ricardo Balbín sea eventual compañero de fórmula a vicepresidente con Juan Perón cuando dijo [illegible] su partido "está históricamente trabajando por la unidad nacional".

Vanoli habló con los periodistas antes de dirigirse a la Casa de Gobierno con Balbín a entrevistar a Cámpora. Puntualizó Vanoli que cualquier decisión sobre la aceptación de Balbín a ser candidato a vicepresidente deberá ser tomada por el partido.

La Asamblea Legislativa

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — En el ruidoso y jubiloso marco de un público que colma totalmente las graderías aplaudiendo a los oradores y vivando estruendosamente por momentos al líder justicialista, la Asamblea Legislativa considera las renuncias presentadas a sus cargos por el presidente y vice de la Nación, Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima, cuya aceptación abrirá las puertas a una nueva elección que podría llevar a Juan Perón a la primera magistratura por tercera vez en los últimos 27 años de la vida institucional argentina.

La defensa del proyecto de la mayoría por el que se aceptan las dimisiones de los funcionarios renunciantes fue hecha alternativamente por los titulares de ambos bloques del justicialismo, senador José Humberto Martiarena y diputado Ferdinando Pedrini, y en nombre de la Unión Cívica Radical fijó la posición de la primera minoría el senador Carlos Humberto Perette, que anunció que su exposición será completada por el titular del bloque de diputados de su partido, Antonio Tróccoli.

En esferas parlamentarias se estimó que la reunión se prolongará hasta bien entrada la noche.

Ese pronóstico se apoya en que, de los 30 oradores que se han inscripto para hacer uso de la palabra, sólo cinco lo habían hecho hasta las 17,45.

Antecedentes

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — La Asamblea Legislativa que consideró esta tarde las renuncias presentadas por el presidente Héctor Cámpora y el vicepresidente Vicente Solano Lima, fue la décima realizada con motivo de renuncias presidenciales o de vicepresidentes en toda la vida constitucional del país.

En los nueve casos anteriores, cinco de las renuncias fueron rechazadas por el Parlamento y solamente cuatro aceptadas.

A las 21.30 hablará Perón a todo el país

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — El general Juan Domingo Perón hablará esta noche a las 21 y 30 a todo el país, según lo anunció el secretario general de la CGT, señor José Rucci. La palabra del ex presidente será difundida por radio y tele[illegible].

El gremialista se hallaba en la Casa de Gobierno y destacó, asimismo, que "éste es un proceso lógico para llevar al gobierno y al poder al general Juan D. Perón".

Aclaró Rucci que "en esto no hay presiones de ninguna naturaleza".



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, durante la entrevista con los integrantes del secretariado de la CGT que concurrieron a la Casa de Gobierno encabezados por su titular señor José Rucci

Cómo ocurrieron los sucesos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los principales acontecimientos que se vivieron en el país en las últimas horas y su inmediata repercusión en la Casa de Gobierno, fueron los siguientes:

JUEVES 12:

8,55:

Arriba a la Casa de Gobierno el presidente Héctor Cámpora. De inmediato se reúne en su despacho con sus más cercanos colaboradores y toma conocimiento de sus compromisos de Estado.

9,10:

Se comenta en distintos tonos el contenido de una declaración hecha en la ciudad de Corrientes por el [illegible] de Buenos Aires, Victorio Calabró, y que reproducen diarios de esta capital. En ella Calabró afirma que "Juan Perón debe ser el único presidente". Una parte de tales afirmaciones es reproducida en la síntesis noticiosa oficial de la Casa de Gobierno, un boletín interno en donde se extractan las informaciones periodísticas más importantes.

9,50:

El presidente Cámpora abandona la Casa de Gobierno y se anuncia que se dirige a la residencia del teniente general Juan Perón en Vicente López.

10,15:

Arriba a Vicente López el presidente. No hace declaraciones.

10,50:

La totalidad de los ministros del gabinete nacional aguardan en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno la llegada del presidente para iniciar la [illegible] reunión de gabinete, prevista para las 11. Llama la atención de los cronistas gubernamentales el hecho de que también se hallen presentes los tres comandantes en jefe en la reunión.

11,4:

Se toma conocimiento en la Casa de Gobierno que el presidente abandona la residencia de Gaspar Campos. Declara a los periodistas que ha hecho entrega a Perón de los decretos por los cuales se le restituye su condición de militar.

11,26:

Llega a la Casa de Gobierno el presidente Cámpora.

11,40:

Se inicia la reunión del gabinete nacional.

13:

Culmina la reunión del gabinete. No se suministra información oficial de lo tratado.

14,10:

Trasciende que la CGT de Rosario emitió un comunicado convocando a los trabajadores a movilizarse para emprender una marcha hacia la capital federal a fin de lograr el objetivo "Perón al poder". Según ese comunicado, la CGT rosarina se limita a cumplir instrucciones de la conducción central.

14,20:

Voceros de la CGT nacional admiten en Buenos Aires, al ser consultados desde la sala de periodistas de la Casa de Gobierno que, efectivamente, se ha dado una orden general de movilización para lograr el objetivo "Perón al Poder".

14,40:

José Rucci, secretario general de la CGT, confirma formalmente esas afirmaciones y anuncia un plan de movilización nacional.

15:

Una alta fuente gubernamental deja trascender que el gobierno nacional dimitirá en pleno. Versiones similares toman cuerpo en el Congreso y otro tanto ocurre en los medios castrenses.

15,30:

Continúan, pero con más intensidad, las versiones que dan cuenta de la dimisión en pleno del gobierno. Se afirma que el gabinete ya ha renunciado y que el presidente de la República se apresta a hacerlo en las próximas horas ante la Asamblea Legislativa.

15,58:

Ante una consulta de los periodistas acreditados ante la Casa de Gobierno, se indica en la Preside[illegible] "no está previsto suministrar información sobre los [illegible] tratados en la reunión de gabinete de la mañana".

16:

Se inicia una reunión en el Ministerio de Defensa convocada urg[illegible] por el titular de la cartera, Angel Robledo, y a la que asisten los tres comandantes en jefe.

16,54:

Logra saberse en la Casa de Gobierno, que en la reunión del ministro y los tres comandantes se analiza la situación de acefalía que se produciría en caso de efectivizarse las renuncias de todos los miembros del gobierno.

17:

Radios y canales privados de [illegible] lanzan al aire la versión de que tras la renuncia del presidente Cámpora y sus ministros, además del vicepresidente, el gobierno quedaría en manos provisoriamente del vicepresidente del Senado, o en su defecto quien designe la Asamblea Legislativa hasta la proclamación de un nuevo presidente y vice. Por los mismos medios se afirma que Juan Perón ocupará la presidencia y el líder radical Ricardo Balbín la vicepresidencia.

17,20:

Sorpresivamente abandona la Casa de Gobierno el presidente Héctor Cámpora. Se informa que se dirige a la residencia de Perón en Vicente López.

17,30:

Efectivos del cuerpo de Regimiento de Granaderos a Caballo toman posiciones de prevención en la Casa de Gobierno. Son reforzadas las guardias y se emplazan armas automáticas de grueso calibre. El acceso a la Presidencia es restringido y quienes entran son rigurosamente identificados. Además se los palpa de armas.

17,40:

El subsecretario técnico de Prensa y Difusión, Oscar García Rey, mantiene su segundo contacto en una hora con los periodistas. Informa que, efectivamente, el presidente se dirigió a Gaspar Campos y declina contestar respecto a las versiones en torno a renuncias.

Respecto al refuerzo de guardias informa que ello se debe a que se tiene conocimiento que marchan columnas de personas, procedentes de la zona sur de la ciudad y del Gran Buenos Aires, sobre el centro de la ciudad, presumiblemente a la Casa de Gobierno. Con ese fin se adoptan precauciones.

17,41:

Concluye la reunión en el Ministerio de Defensa.

18:

Numerosos periodistas y reporteros gráficos no regularmente acreditados ante la Presidencia ingresan a la Casa de Gobierno para seguir los acontecimientos.

18,45:

El subsecretario García Rey concurre nuevamente a la sala de periodistas y desmiente una información suministrada por un canal de televisión en el sentido que el secretario de Prensa y Difusión, José Ma. Castiñeiras de Dios, "daría a conocer de un momento a otro" un comunicado anunciando las renuncias de los ministros del gabinete y del presidente y vicepresidente de la República.

García Rey dice que en esos momentos el gabinete en pleno con el presidente al frente, está reunido en la residencia de Perón.

19,30:

Los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno solicitan una entrevista con el presidente Héctor Cámpora. El subsecretario García Rey les informa que apenas el mandatario regrese a la Casa Rosada se le transmitirá el pedido. Ante los requerimientos de los periodistas en torno a si el gobierno podía confirmar o desmentir las versiones sobre presuntas renuncias, García Rey reiteró que "no había ninguna información al respecto".

19,40:

Los periodistas toman contacto con el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, José María Castiñeiras de Dios, quien manifiesta que todavía no hay ninguna información al respecto. Se informa que se atendían las medidas de seguridad dispuestas en un primer momento y se toma conocimiento de que las columnas de personas que avanzaban hacia el centro de la ciudad se han desviado directamente hacia Vicente López.

19,46:

Se difunde un breve comunicado dado por el secretario

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

La crisis política

Por Norberto Svarzman

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En tres ocasiones durante el último siglo se han producido en la Argentina crisis políticas que determinaron el alejamiento del presidente, encauzándose su reemplazo por las vías constitucionales.

Ahora se está a las puertas de la cuarta ocasión, aunque con un cambio más importante y significativo: el alejamiento del presidente Héctor José Cámpora y del vicepresidente, Vicente Solano Lima, y su sustitución por el Tte. Gral. Juan D. Perón.

En 1890, tras una revolución encabezada por el líder de la Unión Cívica Radical, Leandro N. Alem, se ve obligado a dimitir el presidente Juárez Celman.

Una crisis económica de magnitud y la desacertada administración pública se combinaron para producir el estallido rebelde en el corazón de Buenos Aires, que fue dominado por el gobierno.

Sin embargo, horas después en el Senado de la Nación el senador Manuel Didimo Pizarro, oriundo de Córdoba, dijo: "La revolución ha sido vencida pero el gobierno ha muerto". Juárez Celman debió renunciar y asumió Carlos Pellegrini.

En 1941 el Dr. Roberto M. Ortiz se vio atrapado entre las fuerzas que buscaban mantener a la Argentina neutral, en una posición favorable a la Alemania nazi, y también por el escándalo de una compra de tierras para una base militar, que llevó al suicidio del diputado Víctor Guillot.

Con la excusa de un problema que afectaba la vista de Ortiz, éste fue presionado para que renunciase a la presidencia y asumió el vicepresidente, Ramón S Castillo, derrocado en 1943.

En 1958 asumió la presidencia el Dr. Arturo Frondizi y poco después comenzaron a surgir a la luz pública sus divergencias con el vicepresidente, Alejandro Gómez.

Un año después se produjo un confuso episodio sobre una supuesta conspiración y Gómez presentó su renuncia, en una dramática sesión del Parlamento que debió apelar a una olvidada ley, que llevaba el Nº 140 y medio, para solucionar problemas de número y procedimiento. Asumió entonces el presidente provisional del Senado, José María Guido. En marzo de 1962 el presidente Frondizi fue derrocado y detenido por las fuerzas armadas, y luego de unas horas de incertidumbre Guido prestó juramento ante la Corte Suprema de Justicia.

Mensaje presidencial

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente, Dr. Héctor José Cámpora, al dirigirse este mediodía al país para anunciar su renuncia y la del vicepresidente, Dr. Vicente Solano Lima, dijo que "está próximo un acontecimiento a cuyo servicio he puesto la conducta y la lealtad de toda mi vida: el reencuentro del Gral. Perón con el pueblo".

CONCEPTOS DEL DR. CAMPORA

El texto del mensaje presidencial, es el siguiente:

"Al pueblo que es lo mejor que tenemos: Yo no sé si la emoción, la honda emoción que me embarga, me permitirá la lectura de este mensaje al pueblo argentino.

"Porque está próximo un acontecimiento, a cuyo servicio he puesto la conducta y la lealtad incuestionable de toda mi vida: el reencuentro del Gral. Perón con su pueblo en el ejercicio pleno, real y formal de su indiscutida conducción.

"Así procedí en el Movimiento Nacional Peronista, al que me incorporé en sus albores, practicando permanentemente su principio y verdad más sabia: primero la patria, después el movimiento y luego los hombres.

"Durante el proceso de normalización institucional del país en el que me correspondió desempeñarme para mi honor como delegado del Gral. Perón, luché incansablemente para concretar ese reencuentro histórico.

"Lo impidieron, tanto el renunciamiento de nuestro jefe como el arbitrario condicionamiento del proceso. Así fue como el Gral. Perón me hizo su candidato, decisión que todos los organismos partidarios aceptaron y que el pueblo consagró en las urnas del 11 de marzo, honrándome más allá de mis merecimientos, al elegirme presidente de la patria.

"Pero siempre he tenido clara y nítida en mi conciencia y en mi pensamiento la convicción de que el anhelo profundo y enraizado en el alma del pueblo argentino, no era ni es otro que el de restituir al Gral. Perón el mandato que le otorgara años atrás y del que fue injustamente desposeído.

"Soy un hombre del pueblo y por eso he podido sentir en mis contactos directos con el pueblo, que ése es su más ferviente deseo. Ahora el Gral. Perón está definitivamente en el suelo patrio, ese deseo del pueblo debe tener ocasión de manifestarse, sin vallas ni limitaciones de ninguna especie. Así se lo expresé personalmente al Gral. Perón el día 21 de junio, luego de su arribo al país y en el día de ayer en una reunión con los señores ministros, de la que participaron los señores comandantes de las fuerzas armadas, les hice saber que ésta era mi firme convicción.

"Hoy he presentado al honorable Congreso de la Nación, mi renuncia irrevocable, para posibilitar el reencauzamiento de un proceso que fue distorsionado por la incomprensión cuando el Frente Justicialista de Liberación, se vio privado de postular como candidato a la primera magistratura de la patria al Gral. Perón, voluntad irrebatible de todo el pueblo argentino.

"Quiero así con mi actitud y con mi conducta permitir el cumplimiento de ese auténtico deseo del pueblo argentino, al que sumaré mi voto de simple ciudadano, para que el Gral. Perón decida los destinos de esta Argentina, que desde el 25 de mayo avanza bajo su ilustre conducción por la senda de la reconstrucción nacional.

"A los comandantes en jefe de las fuerzas armadas les he pedido que permanezcan en sus cargos para garantizar la seguridad de la República en este evento que se encauza con lo que la Constitución Nacional y las leyes prescriben.

"En esta decisión, en esta conducta, me acompaña plenamente identificado el señor vicepresidente de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, a quien en nombre del Movimiento Nacional Justicialista le agradezco un gesto que tanto lo honra.

"Finalmente, desde lo más profundo de mi corazón, mi agradecimiento más puro y noble al pueblo y al Gral. Perón por la alta distinción de que me hicieron objeto".

HA DIMITIDO EL GABINETE EN PLENO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, [illegible] que la totalidad del gabinete nacional "ha renunciado esta mañana".

Otero hizo esa declaración al ingresar a la residencia del teniente general Juan Perón en Gaspar Campos, a quien, dijo, "vine a presentar mis saludos".

A las 10,35 abandonaron la residencia de Perón, los Dres. Taiana y Cossio. Ante requerimientos de los periodistas, el primero de ellos se limitó a expresar que "ya saben ustedes lo que está pasando", mientras que el Dr. Cossio dijo que la salud del líder justicialista "es muy buena".

Poco después abandonó la casa del ex presidente el señor Otero, quien aclaró que no había hablado con Perón respecto a la renuncia del Dr. Cámpora como así también de la renuncia de los ministros integrantes del gabinete nacional.

Pregunt[illegible] sobre si Perón será presidente de la Nación, dijo que no había duda por cuanto "así lo establece la Constitución y la ley de acefalía".

Destacó que aún no sabía si el Dr. Balbín sería vicepresidente de la República.

A las 11,05 ingresó a la casa de Gaspar Campos un hombre que no pudo ser identificado, pero según trascendió podría tratarse de algún embajador extranjero.

Situación de gobernadores

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — El senador nacional del Frente Justicialista de Liberación, Dr. Alberto Fonrouge, fue consultado esta mañana sobre la situación de los gobernadores de provincias ante la renuncia a la presidencia y vicepresidencia de la Nación de los Dres. Cámpora y Lima.

Concretamente fue preguntado sobre si los mandatarios provinciales adoptarían la misma actitud.

El legislador dijo al respecto que esa posibilidad quedaba directamente al arbitrio de cada uno de ellos.

Estimó que eventualmente podría registrarse la renuncia de algún gobernador, pero por el momento no había nada previsto de que las dimisiones podrían ser masivas.

Postulará su candidatura el Sr. Manrique

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Francisco Manrique, ex candidato presidencial por la Alianza Popular Federalista, afirmó hoy que postulará nuevamente su candidatura, junto a Rafael Martínez Raymonda, si la Asamblea Legislativa decide convocar a una nueva elección presidencial.

Manrique dijo a United Press International que la decisión había sido adoptada anoche por la conducción nacional del movimiento que encabeza.

Su posición en la emergencia fijó Alfonsín

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Raúl Alfonsín, líder del Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical, declaró este mediodía estar "totalmente en contra de la participación de Ricardo Balbín en una fórmula presidencial única acompañando a Juan Perón".

Alfonsín hizo tales declaraciones en el palacio del Congreso, adonde concurrió a las 12,30 de hoy, según expresó, a invitación del titular del bloque de senadores de su partido, Carlos Perette.

Una fuente legislativa declaró, asimismo, este mediodía no creer que Ricardo Balbín tenga "suficiente fuerza" dentro del partido como para lograr que se acepte su integración en una fórmula conjunta con Juan Perón.

El Ejército da su apoyo al actual proceso político

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, general Jorge Carcagno, envió hoy un radiograma a todas las unidades de la fuerza en el que señala el respaldo y adhesión del arma al actual proceso político, según lo reveló una fuente castrense.

El vocero dijo que el radiograma, cursado con carácter urgente por la red militar, indica que "el comandante en jefe del Ejército respalda el actual proceso político encarrilado dentro del margen constitucional".

Normalidad en Uruguay

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — La normalidad laboral en este pequeño país, se reiteró hoy por segundo día en los comienzos del alba cuando la concurrencia de los trabajadores a sus fábricas y oficinas se cumplía eficientemente al tiempo que disminuía sensiblemente el número de patrullas de las fuerzas armadas.

Desde el 27 de junio último en que el presidente, Juan María Bordaberry, dio el golpe de Estado disolviendo el parlamento la gran mayoría de la masa obrera ocupó los centros fabriles y locales estatales en repudio por esa actitud.

Cumplían así una orden impartida por la proscripta Convención Nacional de Trabajadores (CNT) cuyos dirigentes de inmediato se solidarizaron con los legisladores [illegible] la actitud del Poder Ejecutivo, que actuó en la oportunidad con el apoyo de todo el poder [illegible].

La población comenzó a sentir la falta de combustibles y los alimentos de primera necesidad, ante la inactividad de los huelguistas. Las autoridades y los patrones intimaron reiteradamente a los rebeldes a reiniciar sus actividades pero éstos se mostraron insensibles a todos los requerimientos.

El gobierno [illegible] aún más su posición, en cuanto a la necesidad de la normalización del trabajo, amenazando con el despido masivo de los obreros y operarios que se negarán a acatar sus órdenes.

Desde ese momento muchos servicios se fueron restableciendo hasta que el miércoles último la ex central obrera, mediante documentos distribuidos clandestinamente ordenó "el cese de la huelga".

En ellos, según trascendió, se expresaba que el cambio de actitud obedecía al estudio de otra táctica, sostenida en el principio de que "una lucha prolongada es desgastar y debilitar continuamente las fuerzas del enemigo fortalecer las propias".

Apoyo a Perón de la Comisión de Homenaje 9 de Junio

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Comisión de Homenaje y Recordación Permanente del 9 de Junio dio a conocer en la víspera una declaración en la que expresa su adhesión al "único e indiscutible líder de la argentinidad", Tte. Gral. Juan Domingo Perón.

En un comunicado que lleva la firma del Gral. Raúl Tanco, presidente ejecutivo de la entidad, se manifiesta: "La comisión se hace un deber expresar su más absoluta lealtad y entusiasta adhesión al único e indiscutido líder de la argentinidad, el Te. Gral. Juan Domingo Perón, para que él, como única garantía de la lucha por la liberación nacional, que encabeza como jefe del movimiento, culmine el proceso de recuperación con el logro de los altos y sagrados destinos de la patria".

Reunión política. — En el Centro de Estudios Peronistas, ubicado en calle Chile 1481 de la capital federal, se reúnen dirigentes juveniles del peronismo y de la Unión Cívica Radical para considerar distintos temas de actualidad nacional

(Radiofoto UPI)

Actividad de los comandantes de las tres armas

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El titular del ejército, teniente general Jorge Raúl Carcagno concurrió temprano a su despacho, donde mantuvo entrevistas con oficiales superiores que se desempeñan en el comando, y se interiorizó de diversos asuntos de trámite.

Igualmente se hicieron presentes en su despachos esta mañana el comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Alvarez, y el de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, atendiendo asuntos de trámite de sus respectivas armas.

Situación en la CGT cordobesa

CORDOBA, 13 (UPI). — Efectivos policiales fuertemente armados custodiaban severamente esta mañana el local de la delegación de la CGT, ocupado y desalojado posteriormente anoche por grupos del denominado sector ortodoxo de la conducción sindical, una corriente que responde a la conducción nacional de la central obrera.

En tanto, hasta promediar la mañana, la población no había atendido una exhortación formulada por los sectores "combativos" del peronismo —CGT cordobesa, 62 "Leales a Perón", Juventud Peronista, FAR y Montoneros— en el sentido de "hacerse presente hoy por la mañana en la Casa de Gobierno para defender el gobierno popular".

Simultáneamente, sin que inicialmente se diera ningún tipo de información a nivel oficial, el gobernador Ricardo Obregón Cano partió sorpresivamente esta mañana hacia la capital federal.

Obregón Cano viajó en una máquina de Aerolíneas que decoló del aeropuerto de Pajas Blancas a las 9,30 en medio de insistentes versiones que aseguraban que la provincia sería intervenida "de un momento a otro".

Asimismo, ya cercano el mediodía, tampoco se había concretado el plenario de gremios convocado por la filial local de la CGT, cuya titularidad fue reasumida en las últimas horas de la tarde de ayer por el vicegobernador Atilio López.

Atilio López se vio obligado a reasumir la conducción de la central obrera cordobesa al ocupar grupos del denominado sector "ortodoxo" —una fracción opuesta a línea política del vicegobernador— la sede local de la CGT en la tarde de ayer. Durante la ocupación del local sindical hubo disparos al aire y detonaciones de bombas de estruendo.

La ocupación, no obstante, no se prolongó durante mucho tiempo, ya que alrededor de las 23 una dotación policial al mando del titular de la subjefatura de policía de la provincia, teniente coronel (RE) Julián Chiappe, disuadió a los ocupantes para que desalojaran el lugar.

Simultáneamente, se difundió aquí un comunicado de la CGT donde se informaba que Atilio López había reasumido su anterior cargo de secretario general a la vez que se repudiaba a los "secuaces de la oligarquía que han pretendido postergar la expresión orgánica del movimiento obrero de Córdoba ocupando la CGT regional con el propósito de obstaculizar la reunión de gremios".

En ese documento, conocido sobre el filo de la medianoche, la central obrera declaraba el "estado de alerta de los trabajadores" a la vez que aclaraba que "hasta el momento, no se ha resuelto ninguna paralización de tareas".

Asimismo, se aclaraba que la regional de la CGT había asumido "en forma total, la conducción del movimiento obrero de Córdoba, para evitar que dirigentes traidores de la burocracia sindical intenten [illegible] tendientes a coartar las facultades del gobierno popular y el poder del teniente general Juan Domingo Perón".

TRASCENDIDOS

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 13. — El Movimiento Nacional que ayer mencionábamos está recién en los primeros y dificultosos momentos de su nacimiento. Así pudo traducirse a través de expresiones recogidas entre legisladores que concurrieron esta mañana a escuchar el discurso de Cámpora. Desde los sectores radicales hubo dos clases de interpretaciones de este proceso.

* * *

El sector balbinista acepta, en principio, que es una solución la fórmula Perón - Balbín. Lo aceptan en función de "país" pero observan con extrema cautela todo el proceso. Ricardo Balbín fue muy claro al hablar con los periodistas y afirmar que la única vía de reemplazo de las más altas magistraturas es a través de elecciones.

* * *

Lo cierto, lo que ya se comenta y hoy pudieron escuchar todos los oídos atentos, es que Perón intenta concretar lo que no pudo alcanzar en su primera elección de 1964. Nadie olvida que hubo entonces un ofrecimiento firme a la Unión Cívica Radical a través de Amadeo Sabattini y que el radicalismo no aceptó. En aquella oportunidad Perón ofrecía prácticamente todo al radicalismo. Hoy parece que se repetiría el ofrecimiento.

* * *

Pero se insiste en que el proceso no es fácil y la insistencia proviene del radicalismo. La convención radical se reunirá esta noche y allí se decidirá la cuestión. Si se mantiene o no la sigla es una incógnita que flota sobre las cabezas de los dirigentes radicales. Y si no se mantiene, ¿cómo se efectúa entonces la idea del Movimiento Nacional?

* * *

Lo que aún no se sabe es lo que puede ocurrir con Héctor Villalón. La desautorización lanzada anoche por el Dr. Abal Medina, que lo calificó poco menos que de advenedizo, abre nuevas expectativas.

Pero también se comentaba hoy que Villalón representa poderosos intereses de los que no está ajeno Jorge Antonio y es posible que algunas presiones continúen durante un tiempo para conseguir posiciones de prestigio dentro del Movimiento Justicialista.

* * *

La situación de Oscar Bidegain estaría muy cuestionada. Hay evidencias que así lo indican a través de lo que en la víspera pudo establecerse. Si se tiene la intención de intervenir la provincia de Buenos Aires aún no puede adelantarse objetivamente, pero se sabe que el vicegobernador Calabró cuenta con un sector de apoyo distinto al que alienta a Bidegain. Las designaciones efectuadas en el equipo de gobierno incluye, en lo que se refiere a Calabró, a elementos que respondieron antes de asumir el gobierno constitucional a sectores combativos identificados con la izquierda.

* * *

Perón hablará al país esta noche y es obvio que el periodismo ha multiplicado esfuerzos por conocer el sentido de su mensaje. Se descuenta que hará un llamado a la unión de todos los argentinos ante el momento que vive el país. Quizá esta noche misma, Perón aluda a la personalidad de Ricardo Balbín, como la figura que desea que lo acompañe en la fórmula. De aquí a las 21 se desprende que habrá conversaciones "por línea privada" para despejar toda clase de dudas y temores sobre el proceso histórico ya iniciado.

Darán créditos a damnificados de Santa Cruz

Efectos de las recientes nevadas

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Banco de la Nación impartió instrucciones a todas las sucursales que posee en la provincia de Santa Cruz, a los efectos de que actúen con criterio amplio en el análisis de las solicitudes de prórroga o renovaciones que presenten los deudores afectados por los fuertes temporales que vienen azotando a la provincia.

Asimismo dispuso, la institución bancaria, recoger con toda premura información sobre el terreno, a fin de adoptar las medidas complementarias que pudieran ser necesarias para contribuir a superar esa grave situación.

Murió a los 112 años el capitanejo pampa Callhenau

PUAN (Bs. As.), 13 (Télam). — Juan Callhenau, capitanejo pampa, murió en esta ciudad, en el Hospital Municipal, tras una grave enfermedad. Tenía 112 años.

Callhenau, que se había establecido en la zona en 1876 luchó contra las tropas regulares hasta que, perseguido durante varios años, sus fuerzas fueron derrotadas por el teniente coronel Salvador Maldonado, fundador de esta ciudad.

Los sucesos...

(Viene de pág. 1a.)

general de la CGT, José Rucci, al salir de Gaspar Campos, en el sentido de que la central obrera no ordenó ninguna movilización o paralización de actividades. Los periodistas escuchan entonces una grabación de un reportaje efectuado a Rucci al mediodía y comentan que el líder gremial, al salir de Gaspar Campos, se contradice en sus primeras informaciones.

20:

Llegan a la Casa Rosada técnicos de LRA Radio Nacional para instalar micrófonos y equipos de transmisión en el Salón Blanco. Informan que en cualquier momento las emisoras de todo el país pueden quedar conectadas a la Cadena Nacional de Radios y Televisión.

20,15:

Fuentes castrenses informan sobre la adopción de medidas de precaución de guarniciones militares. Idéntica medida se adopta con efectivos armados en radios y canales de televisión.

21:

Ante una consulta hecha al Comando en Jefe de la Armada una fuente revela oficiosamente que están reunidos un grupo de almirantes para seguir los acontecimientos. Aclara que las deliberaciones son informales y que no revisten el carácter de reunión del Consejo de Almirantes.

21,10:

Llega a la Casa de Gobierno el presidente Héctor Cámpora.

Ante un nuevo requerimiento periodístico el subsecretario técnico de Prensa y Difusión, Oscar García Rey, informa que ha trasladado el pedido de audiencia hecho por los periodistas al presidente Cámpora, quien en esos momentos se halla reunido con el secretario de Prensa y Difusión. García Rey reitera los conceptos de un comunicado dado por José Rucci al abandonar la residencia de Perón en Vicente López en el sentido de que mañana (por hoy) se trabajará normalmente en todo el país.

22,30:

El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación se reúne con los directores de los medios de comunicación. Castiñeiras de Dios exhorta a que se "limiten aquellas noticias que puedan alterar el desarrollo de los acontecimientos en este difícil y trascendente proceso histórico". Por otra parte, el funcionario indica que no está en condiciones de decir si el presidente Héctor Cámpora renunciará a su cargo, pero anticipa que todo quedará revelado en el discurso que el primer mandatario tiene previsto dirigir al país, a las 13, del día siguiente, viernes.

22,35:

Se siguen con atención desde la Casa de Gobierno los movimientos que en esos momentos se desarrollan en el Congreso Nacional.

22,40:

Un cronista recién llegado a la sala de periodistas hace escuchar los textos grabados de las conferencia de prensa realizadas poco antes por Héctor Villalón y el secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Juan Manuel Abal Medina, quien afirma que Perón será presidente, a la vez que ataca duramente a Villalón, al que acusa de "aventurero".

22,45:

Repercuten entre los cronistas gubernamentales las declaraciones hechas en el Congreso por el vicepresidente Vicente Solano Lima, quien anuncia que mañana (por hoy) viernes suscribirá su renuncia junto con el presidente Héctor Cámpora y que "dentro de 45 días el país tendrá elecciones" con Perón como candidato a presidente".

0,40:

El ministro de Defensa, Angel Robledo, se entrevista con el presidente Héctor Cámpora.

0,45:

El subsecretario técnico de Prensa ingresa a la sala de periodistas y convoca a todos los medios de difusión a que estén presente luego, a las 7 y 30, por cuanto "habrá una noticia de gran trascendencia". García Rey no adelanta el contenido de esa noticia.

0,47:

Trasciende que la convocatoria a los periodistas para las 7,30 puede obedecer a que estén presentes en el acto de firma de sus renuncias del presidente y vicepresidente.

1,15:

Finaliza la reunión entre el ministro de Defensa y el presidente.

1,30:

Concluye la expectativa. El presidente convoca a los periodistas a su despacho y les anuncia que en las próximas horas firmará su renuncia junto con el vicepresidente Solano Lima. Agrega que posteriormente, a las 10, se reunirá con Ricardo Balbín. Cámpora afirma que su actitud es parte de "un proceso cuyo objetivo fundamental es llevar a Perón al poder". Anticipa también que habrá elecciones dentro de 40 días, previa modificación de la ley de acefalía y que "todo se hará dentro de la Constitución".

El Senado aprobó la nacionalización de los depósitos

La C. Joven revisa ahora la iniciativa

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Cámara de Senadores aprobó en la víspera el proyecto del Poder Ejecutivo sobre nacionalización de los depósitos bancarios. La iniciativa pasó en revisión a la Cámara Joven.

Por la mayoría informó Juan Carlos Cornejo Linares, señalando que por el sistema de nacionalización de los fondos bancarios, sin llegarse al extremo de la estabilización de la banca privada, se logra igual eficacia en la buscada finalidad de asegurar una política crediticia conveniente.

Concretamente dijo el nombrado que esto significa que, en virtud del mandato de la ley, se realizan asientos contables por el que los depósitos realizados por los particulares, en los bancos nacionales o privados y entidades financieras no bancarias, pasan a ser custodiados y administrados por el Banco Central, quedando su uso al contralor de esta misma institución.

El alcance de la iniciativa se extiende además a las compañías financieras, sociedades de crédito para consumo, cajas de créditos y de ahorro, y cualquier otra entidad incluida en el régimen de la ley Nº 18.061.

Tras otras extensas consideraciones, Cornejo Linares dijo que "creemos que el Banco Central, por su experiencia, capacidad y su actual y patriótica conducción, podrá llegar a controlar debidamente a las compañías financieras, cooperativas y demás entidades incluidas en el régimen de la precitada ley. La sesión fue presidida por el vicepresidente primero, Dr. José Antonio Allende y en su transcurso se recibió una nota del presidente provisional del Senado, Dr. Alejandro D. Blaiet que fue girada a las comisiones del interior y justicia, solicitando consentimiento de la cámara para aceptar una misión oficial y solicitando la licencia correspondiente.

Posición de la central obrera

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Con motivo de los acontecimientos que son de dominio público, el consejo directivo de la CGT dio a conocer en las primeras horas de hoy, el siguiente comunicado: "el consejo directivo de la CGT cumple en dirigirse a todos los trabajadores, a sus organizaciones confederadas y a las delegaciones regionales a efectos de ponerlos en conocimiento de la siguiente resolución: "En estos momentos se están jugando instancias decisivas en la vida de nuestra querida Argentina" y "que ello impone responsabilidades y fiel acatamiento a las directivas impartidas por esta central obrera", "que tales directivas responden pura y exclusivamente a los lineamientos fijados por el gobierno popular, cuya presidencia ejerce el Dr. Héctor Cámpora y nuestro movimiento, que tiene en su máxima jefatura al teniente general Juan D. Perón"; "que ellos determinan que los acontecimientos que en el día de la fecha (por hoy) tendrán vigencia, los serán dentro del marco de la ley y la constitución nacional y no como resultado de ningún tipo de imposiciones"; "que, en consecuencia debe dejar expresa constancia: que no existe disposición alguna de paralización de [illegible] que no existe disposición alguna que determine concentraciones o manifestaciones; que cualquier tipo de determinación que se tome a nivel del movimiento obrero será únicamente impartida por la central obrera, la cual será consecuente con el momento político que se vive y dictadas conforme e expresas instrucciones del movimiento peronista, que tiene en el teniente general Juan D. Perón a su jefe indiscutido". "Evitar todo tipo de provocación, perturbación o propósito de alterar el orden, reiterando que el proceso se dará dentro de los preceptos que marca la Constitución Nacional".

El sexto y último punto del mencionado comunicado indica que "el consejo directivo de la CGT se mantiene en sesión permanente".

Está enfermo el presidente Richard Nixon

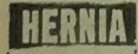
WASHINGTON, 13 (AFP). — El presidente, Sr. Richard Nixon, ingresó hoy en el hospital naval de Bethesda por consejo de su médico de cabecera, quien diagnosticó pulmonía de tipo viral.

El mandatario se quejaba desde hace unos días de fuertes dolores en el pecho.

La comisión de la OEA trata el informe final

LIMA, 13 (UPI). — La comisión especial de la organización de Estados Americanos (OEA), que durante tres semanas examinó aquí las bases para la futura organización del sistema, culminará mañana su labor en Lima tras aprobar el informe de esta primera fase de sus deliberaciones.

Un grupo de trabajo, conformado por representantes de 8 de las 23 delegaciones participantes, tendrá a su cargo hoy la tarea de redactar el primer informe periódico de la comisión, que [illegible] sus reuniones en agosto próximo en Washington.



Han sancionado a los canales 11 y 13 de TV

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El comité federal de radiodifusión sancionó a los canales 11 y 13 de televisión por provocar alarma y conmoción, suspendiéndoseles la autorización para transmitir publicidad comercial por el término de tres días corridos, comprendidos entre el 18 y 20 del actual.

El motivo de las sanciones tiene relación con la conferencia de prensa que dio el jefe del ERP, Roberto Santucho, irradiada por ambos canales.

En la oportunidad —según el parte oficial— "se enunciaron expresiones que han provocado alarma y conmoción pública por su contenido, transmitiendo preceptos en contra de la Constitución Nacional, que afectan la seguridad, la vida normal de la sociedad y sus instituciones y, que de ello, surge la responsabilidad legal en los titulares beneficiarios de las licencias para esa divulgación".

Se añade que los descargos formulados por los dos canales no fueron suficientes para atenuar la aplicación de la ley y, por tal razón se encuentran extremados los requisitos formales necesarios en virtud de lo determinado por la ley 19.798.

Se dictaron medidas de apoyo al sector avícola

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Un conjunto de medidas de apoyo al sector avícola nacional, y orientadas a incrementar los actuales niveles de producción de carnes blancas a precios adecuados para el consumidor y que asimismo resulten remunerativos para el productor, dio a conocer el Ministerio de Comercio, instrumentadas a través de dos decretos y seis resoluciones.

Por uno de estos decretos y conforme lo oportunamente anunciado por el subsecretario de Comercio, Miguel Revestido, se establece para el pollo precio sostén, a pie de galpón y eviscerado en cámara frigorífica, por 180 días, determinándose que los valores que por medidas se fijan se pagarán a productores independientes y cooperativas de productores, a través de CIFEN. Señálase que el Poder Ejecutivo, a través del Tesoro nacional o del sistema bancario arbitrará las medidas necesarias para compensar a CIFEN las eventuales diferencias que pudieran surgir por aplicación de lo dispuesto en el decreto.

Los precios sostén establecidos, según categorías y pesos, que también se detallan, son los siguientes:

Pollo vivo al pie de galpón, categorías a) $ 5,20; b) $ 5,10; c) $ 5,00 p/kg.; cajonado, sin bolsitas plásticas, en cámara frigorífica de la zona de producción, $ 7,80 p/kg.

Se deberá entender como categorías para el pollo vivo las siguientes:

a) Aves con buena pigmentación, desde un peso de 2 kg. en más. b) Aves con buena pigmentación, desde un peso de 1,7 kg. a menos de 2 kg. c) Aves sin pigmentación y/o de menos de un peso de 1,7 kg.

Se deberá entender como categorías para el pollo eviscerado citado en el artículo 4º las siguientes:

a) Aves con buena pigmentación de más de 1,5 kg. de peso. b) Aves con buena pigmentación de más de 1,3 kg. y hasta 1,5 kg. de peso. c) Aves sin pigmentación y/o de menos de 1,3 kg. de peso.

Paralelamente con esta medida se dispuso —por otro decreto— suspender por cuarenta y cinco días de vigencia del decreto Nº 4238/68, en lo que respecta a la obligatoriedad de vender únicamente pollo eviscerado.

Asimismo, por la resolución 386 del Ministerio de Comercio, se fijó como precio máximo para el pollito BB parrillero, con destino a engorde, $ 1,20 por unidad, y para pollitas BB con destino a recría y postura, $ 2,70 por unidad, incluyendo vacunación contra el mal de Marek.

La resolución 282 fija precios máximos para insumos utilizables corrientemente en la fabricación de alimentos balanceados, con el propósito de mantener el nivel de la actividad productiva avícola a costos compatibles con los niveles de precios de venta fijados.

La nómina de insumos y los valores establecidos para ellos como máximos, es la siguiente:

Harina de pescado de mar 60/65% de proteínas, $ 3,00 por kg; harina de carne 40/45 % de proteínas, $ 1,20; harina de carne 50/55 % de proteínas, $ 1,50; harina de carne 60/65 % de proteínas, $ 1,80; expeller, harina y/o pellet de maní 45 % de proteínas, $ 1,30; expeller, harina y/o pellet de girasol 36/39 % de proteínas, $ 1,00; afrechillo de trigo, $ 0,35; expeller, harina y/o pellet de soja 43 % de proteínas, $ 1,60; harina de sangre, $ 1,60; expeller, harina y/o pellet de algodón 43 % de proteínas, $ 0,80; harina de alfalfa 20 % de proteínas, $ 0,60; harina de caballo 40/45 % de proteínas, $ 1,00; gluten de maíz 60 % de proteínas, $ 1,10; y conchilla, $ 0,15 por kg.

Por la resolución Nº 384 se dispone una rebaja transitoria del 15 % sobre los precios de todos los productos de veterinaria aviar vigentes al 30 de abril último.

La resolución 385 determina en 0,80 pesos por kilogramos el precio máximo para la tarea de procesado de pollo eviscerado, incluyendo el envase y los fletes desde galpón a peladero y desde peladero a cámara frigorífica de la zona de producción.

Por su parte la resolución Nº 387 establece con precisión que las empresas productoras de alimentos balanceados para aves quedan obligadas a mantener inalterables las calidades y condiciones de venta anteriores a la fecha de la resolución Nº 17/73, que dispuso transitoriamente una reducción del 20 % en el precio de esos productos vigentes al 1º de junio de 1973, así como el normal abastecimiento a los productores avícolas. En tal sentido especifícase que esa fijación de precios, con carácter de máximos, abarca toda la gama de los alimentos balanceados con destino a la actividad avícola en sus distintas etapas.

Finalmente, por la resolución Nº 390, se dispone la creación de registros: a) para productores de aves y huevos para consumo; b) para cabañeros, planteleros e incubadores; y c) para productores independientes y cooperativas que produzcan su propio alimento balanceado. El primero de ellos se abrirá en la Junta Nacional de Carnes, y los siguientes en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La resolución dispone, también, que para la construcción, adquisición o ampliación de establecimientos avícolas en todas sus etapas y tipos, se deberá, durante los próximos 180 días, solicitar autorización a la Junta Nacional de Carnes.

A la estructura económica aludió el Dr. Revestido

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "El Acta de Compromiso Nacional, suscripta por la CGT, la CGE y el gobierno del pueblo, confiere carácter concreto al programa y asegura su cumplimiento", afirmó el subsecretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido, al hablar en la comida con que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires conmemoró el 118º aniversario de su creación.

Precedió al subsecretario en el uso de la palabra el titular de la institución, señor Sebastián Pérez Tornquist, quien se refirió a la fecha que se rememoraba, aludió a la posición de la entidad que preside, en relación con la referida acta y formuló una rogativa para la Nación Argentina, invitando a los presentes a brindar por "la patria y su destino de gloria".

"Al adherir al Acta de Compromiso Nacional —dijo Pérez Tornquist— la Bolsa de Comercio de Buenos Aires expresó su convencimiento de que el marco de austeridad que rodea al acuerdo social alcanzado, constituye la condición indispensable para reconstruir nuestra economía tan deteriorada, expresamos también que sólo con el sacrificio de todos los sectores podrán echarse las bases de un progreso sostenido, único fundamento serio de la tan ansiada justicia social".

A la comida, servida en los salones de la Bolsa de Comercio, asistió el subsecretario de Comercio Interior, Dr. Pedro Andrieu quien lo hizo en representación del ministro de Hacienda y Finanzas, el Dr. Revestido, por su parte, asumió la representación del presidente de la República.

El Dr. Revestido se refirió al proceso de reconstrucción nacional. Afirmó que "la desnacionalización de la economía provocó el lógico desaliento de la empresa nacional, sumergió al pueblo trabajador y agravó un deformante proceso de concentración económica y social de la riqueza".

Destacó, asimismo, el orador la necesidad de transformar las estructuras del atraso y la dependencia. "Los sectores que actúan en el mercado de valores deben participar activamente en la nueva etapa, para lo cual el gobierno del pueblo habrá de consultarlos debidamente antes de tomar decisiones", dijo.

Sobre las iniciativas oficiales opina la APF



(Radiofoto UPI)

El diputado demócrata progresista integrante de la Alianza Popular Federalista (APF), Sr. Angel Moral (centro), durante la conferencia de prensa en la que se refirió a las iniciativas oficiales enviadas al Congreso

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El bloque de diputados de la Alianza Popular Federalista, opinó que el conjunto de leyes remitidas por el Poder Ejecutivo al Congreso "no representan un verdadero cambio y mucho menos una revolución".

En rueda de prensa el diputado Angel Moral (demócrata Progresista-Santa Fe), fue vocero del grupo parlamentario y dio opinión sobre las iniciativas oficiales.

Sostuvo que en muchos proyectos "no se produce cambio alguno", ya que se han tomado disposiciones actualmente vigentes "y se les han introducido algunas reformas".

Añadió que en otros se intenta la creación de organismos que representan "verdaderos elefantes blancos", que solo serán "nuevas estructuras burocráticas, pesadas y caras".

En la consideración en particular sobre los proyectos socio-económicos del gobierno, dijo que la Corporación de Empresas Nacionales será un elemento "que entorpecerá totalmente la acción de dichas empresas por establecer un nuevo escalafón burocrático, caro, pesado y sin objetivos claros".

Explicó que se parece más bien a un modelo italiano de posguerra o al español que es más reciente.

Respecto del proyecto sobre vivienda, señaló que en lugar de impulsar la acción del Banco Hipotecario Nacional, se pretende crear un organismo caro y que demandará miles de empleados.

En cuanto al proyecto sobre inversiones extranjeras, dijo que se hace una distinción "que no se comprende" entre nuevos y viejos inversores y afirmó que "a la inversión extranjera hay que atraerla estableciendo un clima de tranquilidad en el país y de seriedad en las tratativas; someterlas a una legislación nacional [illegible] al beneficio nacional, para que no haya retracción. En cambio, la habrá si se mantienen situaciones de incertidumbre y se sospecha, tan siquiera de que las negociaciones son factibles a nivel individual".

Sobre la iniciativa de la nacionalización de bancos, opinó que el paquete accionario de los bancos desnacionalizados debe entregarse "al personal de esas entidades para que los paguen con las utilidades futuras que puedan obtener".

Especificó que no es "plena" la regionalización propuesta del Banco de la Nación y [illegible] que la renta [illegible] en [illegible] y que en la promoción industrial y [illegible] el principio liberalismo"; en la promoción del [illegible] y en política impositiva "se empieza con paliativos".

(Radiofoto UPI)

Distinción al Dr. Leloir. - En un acto realizado en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas, el Dr. Luis Bucafusco (derecha), presidente de la Asociación Casa Argentina en Israel-Tierra Santa, hace entrega de un premio especial al Prof. Luis F. Leloir, premio Nobel de química 1971

Gestiones en favor de productores de E. Ríos

PARANA, 13. — Se entrevistaron con el subsecretario de Comercio Exterior, Sr. Gabriel Martínez, el vicegobernador, Sr. Dardo Blanc, y productores arroceros y de citrus.

El Sr. Blanc manifestó que habían comunicado al funcionario la situación porque atraviesan los productores para poder exportar esos productos.

Añadió que los anteriores gobiernos no habían adoptado las medidas necesarias para fomentar a la exportación y expresaron su confianza de que "el gobierno popular prestará atención a nuestros justos reclamos".

estimativo de turistas que ingresaron a Paraná, por distintos medios y procedentes de diversos destinos, [illegible] a 185.000, de los cuales 23 mil quedaron en esta capital, habiendo gastado por distintos conceptos $ 231.000.000 moneda nacional.

Alojamientos de emergencia

PARANA, 13. — En una información suministrada por la Dirección Municipal de Turismo agradece la colaboración prestada por los vecinos de Paraná, al haber facilitado la solución parcial del problema habitacional, registrado durante el último período, entre los días 6 al 10. Asimismo reitera el deseo de que aquellas familias que cuetan con disponibilidad de alojamiento de emergencia, lo hagan conocer a esta oficina, sita en avenida Laurencena y Bajada San Martín o bien al teléfono 19632, ya que se espera una gran afluencia turística durante los 15 días de las vacaciones de julio.

Directores suplentes del Banco de Entre Ríos

PARANA, 13. — Fueron designados directores suplentes, representantes de la administración pública en el Banco de Entre Ríos, los Sres. Isaías L. Giménez y Ricardo Cantaberta.

Los nombrados fueron designados mediante decreto Nº 381 del Poder Ejecutivo provincial.

Medidas sobre designaciones han derogado

PARANA, 13 — Por decreto del Poder Ejecutivo han sido dejadas sin efecto normas que impedían la designación de personal temporario en la admin[illegible] provincial.

De esa forma "se asegurarán disposiciones inmediatas y necesarias para el desenvolvimiento y acción de gobierno, tendientes a satisfacer los requerimientos de la comunidad".

Los precios del pollo

PARANA, 13. — Según se informó, autoridades de la Dirección de Comercio de la provincia efectuarán un control más estricto en la comercialización del pollo. Han llegado denuncias afirmando que se estaría pagando al productor la suma de 4 pesos por kilo vivo y no de $ 5 a $ 5.20 según la categoría que le marca la Ley.

Movimiento de turistas

PARANA, 13. — La Dirección Municipal de Turismo informó que el movimiento de automotores a través del túnel subfluvial "Hernandarias" durante el período comprendido entre el 6 al 10 de julio ascendió a 23.155, discriminado de la siguiente manera: viernes, 4.293; sábado, 5.185; domingo, 6.915, y lunes, 6.764, corresponde por lo tanto, un promedio diario de 5.788 vehículos. El total

Exportación de fruta en el sur

CIPOLLETTI (Río Negro), 13 (Télam). — Totalizan 8 millones 388.194 los cajones de manzanas embalados en las provincias de Río Negro y Neuquén en la temporada 1972/1973 y 1.308.815 los de peras. En estos guarismos están incluidos los frutos destinados a la exportación y los reservados para el consumo interno, pero no los que se industrializan.

La información fue proporcionada por la Corporación de Productores de Fruta de Río Negro (CORPOFRUT) en un detalle donde también se especifican las cifras aportadas por cada localidad del alto valle. Para la confección del informe se tomó como unidad a cajones de 21 kilogramos y como fuente las declaraciones juradas de los galpones de empaque recibidas el mes próximo pasado.

Río Negro —con una amplia zona productora compuesta por 19 localidades, desde Campo Grande, en el oeste, hasta Río Colorado tuvo una producción de 3.825.551 cajones de manzanas para exportación y 2.281.500 para consumo nacional. En peras se embalaron 1.252.646 bultos (643.973 exportables y 608 mil 853 para el mercado interno).

Cipolletti ratificó su condición de principal productor frutícola con 2.095.325 cajones de manzanas y 393.036 de peras. En orden decreciente se ubican Villa Regina con 879.801 de manzanas y 300 mil 316 de peras; Allen, 796 mil 789 y 259.807, y Cinco Saltos, con 663.564 y 66.159, cajones respectivamente.

En establecimientos neuquinos fueron embalados 781 mil 143 cajones de manzanas (576.052 para exportación y 205.091 para consumo interno) y 55.989 de peras (40.129 exportación y 15.860 de consumo). Sin embargo, las cifras brindadas hasta ahora no reflejan el total de la producción en la temporada, ya que falta computar los cupos destinados a industrialización. Los guarismos de fruta destinada a ese fin son los siguientes: 44.551.266 kilogramos (2.121.488 cajones) de manzanas y 4.320.657 kilos (205.745 cajones) de peras.

Realizada la adición correspondiente resulta que los totales de producción alcanzaron a 8.009.682 bultos de manzanas y 1.514.560 de peras.

A la provincia de Córdoba obliga un fallo judicial

CORDOBA, 13 (Télam). — Más de cinco millones de pesos moneda nacional deberá pagar la provincia como reparación de un delito cometido por un policía, por el cual éste, a su vez, ha sido condenado a cuatro años de prisión.

En setiembre de 1972 una pareja asaltó a Nicolás Oscar Cela y lo despojó de cinco millones de pesos. Alertada la policía, los delincuentes fueron perseguidos y cercados y optaron por entregarse, arrojando el portafolios que contenía el dinero.

El oficial José Antonio Brito, a cargo de la patrulla, tras ordenar a sus subordinados que llevaran a los asaltantes a la comisaría, y pretextando haber olvidado su fusil FAL, quedó en el lugar, apoderándose del dinero.

Ahora la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad condenó al policía a la pena de prisión y a la provincia a abonar la suma mencionada, con intereses y costas ,en concepto de reparación del daño.

Una petición han hecho jóvenes de la Pcia. de San Juan

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — Bajo una fuerte lluvia se concentraron frente a la Casa de San Juan en esta capital, grupos de jóvenes y residentes para peticionar que no se cierre esa representación y propusieron un plan de trabajo.

Las autoridades de la casa de esa provincia impidieron realizar la reunión en el interior, por temor —dijeron— a que la misma fuera tomada, pero los residentes explicaron que no era ése el motivo.

El gobernador de San Juan, Sr. Eloy Próspero Camus, declaró el 4 del actual que iba a cerrar la Casa de San Juan en Buenos Aires por "su elevado costo".

Los residentes sanjuaninos en Buenos Aires, estudiantes universitarios, artistas, escritores y representaciones de otras actividades se reunieron frente a la casa, para peticionar que no se lleve a cabo el propósito expresado por el gobernador.

Propusieron que se agiliten las funciones de la gestoría gubernamental, lo que representará un importante ahorro par la provincia; creación del C. Universitario Sanjuanino, biblioteca de autores sanjuaninos; trabajo conjunto con las organizaciones de la provincia, etc.

Distribución de pescado de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 13 (Télam). — "La distribución del pescado de Mar del Plata a todo el país, se realiza en condiciones óptimas durante todo el año".

A esa conclusión arribó el estudio realizado por la institución denominada "Desarrollo Pesquero", dependiente del Programa de las Naciones Unidades para el Desarrollo Pesquero (FAO).

El tecnólogo Osvaldo Tognetti, a través de un extenso informe, llegó a esa conclusión en lo que respecta al transporte de pescado fresco desde Mar del Plata. No obstante aconseja para un futuro inmediato, reemplazar los cajones de madera que se usan actualmente, por implementos de plástico para el envío de pescado entero o fileteado.

Destaca el informe que uno de los inconvenientes para una mejor distribución de este artículo de primera necesidad por sus grandes beneficios para la salud de la población, consiste en la necesidad de una mejor organización del transporte ferroviario.

Fue condenada EFA a pagar una indemnización

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La sala en lo Civil y Comercial Nº 2 de la cámara federal condenó a la Empresa Ferrocarriles Argentinos a pagar a Claudia Alegres de Benítez y a sus cuatro nietos menores de edad la cantidad de 3.000.000 de pesos moneda nacional por daños y perjuicios derivados de la muerte de Joaquín Benítez, de 47 años, hijo y padre, respectivamente de los demandantes, a causa de un trágico accidente ferroviario.

El 18 de julio de 1969, a las 21.15 Benítez, quien era obrero armador cementista, al ascender en la estación Aristóbulo del Valle, del Ferrocarril Belgrano, al tren que lo conduciría a Villa Mayo, lugar donde se domiciliaba con su familia, fue empujado por otros pasajeros y cayó entre el vagón y el andén.

Sufrió gravísimas heridas que determinaron su deceso, dos días después, en el hospital Pirovano.

Promovida la demanda por sus familiares, el juez Dr. Augusto César Belluscio, condenó a EFA a pargarles un millón 800.000 pesos moneda nacional, que el tribunal de apelación eleva a 3.000.000, con intereses y costas.

Señala el tribunal que "si bien no entra en principio en la esfera de los deberes del ferrocarril la de responder por las riñas, empellones o cuestiones que se susciten entre los pasajeros, es indudable que la empresa tiene la obligación de suministrar los medios de transporte adecuados y conducir al pasajero sano y salvo desde la estación de origen a la de destino".

Destaca que "el tren entró en la estación un poco atrasado, aguardando numeroso público, y en el vagón que pretendió subir Benítez lo hicieron otras personas en forma atropellada". El convoy sólo estuvo estacionado breves minutos, y al arrancar retrocedió y en seguida dio marcha adelante. Dice luego que "si el pasajero fue empujado por otros que también pugnaban por ascender, y si el tren había iniciado su marcha en ese momento, todo eso se debe a la cantidad de gente aglomerada en la estación y al lapso, harto breve, en que el convoy se detuvo en la estación para reiniciar después la marcha".

Considera finalmente el tribunal que "no puede hablarse de culpa de la víctima o de hecho de un tercero por quien la empresa no sea civilmente responsable, ya que el accidente ha sido consecuencia de la suma de un complejo de hechos o circunstancias motivadas por un servicio deficiente en cuanto a organización y vigilancia y que por ende no son ajenos a la responsabilidad civil de la empresa".

Se estableció el costo del boleto en Sto. Tomé

SANTO TOME. — Con acuerdo del Concejo Municipal y del D. E. de la ciudad de Santo Tomé se fijó el costo del boleto urbano dentro del ejido de Santo Tomé. El precio del pasaje, que regirá desde hoy, es de 60 pesos m/n. y de 30 para boleto escolar. Los beneficios alcanzan a las empresas L. L. Bis y Río Salado.

Campaña de vacunación antirrábica

Entre los días 5 y 6 de agosto se cumplirá en Santo Tomé la campaña antirrábica, tarea a realizarse en dependencias de la municipalidad, Club Alianza y Vecinal 7 de Marzo, como así también en las escuelas 1108 Gral. José de San Martín, 1110 Simón de Iriondo y 160 Ignacio Crespo. La campaña, que alcanza a perros y gatos se efectivizará entre las 8 y 12 de la mañana y por la tarde de 14 a 17.

Los dueños de los animales deberán presentar la tarjeta identificatoria que se les entregara cuando en 1972 se procedió a la vacunación respectiva. El costo de patente que deberá portar el animal se ha fijado en 1,50 pesos ley 18.188.

V Salón del Poema Ilustrado

Mañana a las 19 en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé se habilitará el V Salón del Poema Ilustrado. La apertura estará a cargo de la directora del museo, Nidia Ruscitti.

En Coronda piden colaboración para una campaña

CORONDA. — La municipalidad de esta ciudad hace un llamado a los contribuyentes para que apoyen el actual régimen de precios máximos y topes. A tal efecto el organismo ha dispuesto un mecanismo de inspección y contralor pero además se requiere la participación del pueblo en esta tarea, por lo tanto recomienda exigir boletas al hacer una compra y formular cualquier queja por intermedio del teléfono 91315.

Por otra parte anuncia que el 15 del corriente vence el plazo para el pago del impuesto inmobiliario.

Estudian la reactivación de una industria

RAFAELA. — Está en estudio de adquisición por dos entidades empresarias importantes —Unión Cooperativas Ganaderos (UNCOGA) y SanCor— la planta industrial CIPA, de esta ciudad, paralizada desde hace algunos meses.

Técnicos y funcionarios de ambas firmas visitaron las dependencias del frigorífico citado y celebraron una extensa reunión para evaluar los detalles de su posible adquisición.

El Inst. de Tecnología Alimentaria fue tomado por sus alumnos

RECONQUISTA. — Los alumnos del Instituto de Tecnología en Alimentación, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, tomaron anoche el establecimiento luego de una asamblea realizada en el mismo local. Los móviles que motivaron tal actitud fueron los siguientes: "En virtud del momento político por el que atravesaba el país en el día de ayer; exigir que el instituto siga funcionando en Reconquista, sin ser trasladado ni clausurado; y pedir que no se acepte la renuncia al cargo de director del establecimiento del Ing. Elías Díaz Molano".

Durante la asamblea mencionada estuvo presente el ingeniero Díaz Molano, quien explicó las razones de su renuncia al cargo de director, sin que ello implicara su alejamiento de las cátedras que dicta.

Renunció el director

RECONQUISTA. — El director del Instituto de Tecnología en Alimentación, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, que funciona en el edificio de la Escuela Normal No. 3 "Juan B. Alberdi" de Reconquista, Ing. Elías Díaz Molano, ha elevado su renuncia al cargo de interventor de la Universidad Nacional del Litoral.

Apoyo al Instituto

RECONQUISTA. — Como ya lo adelantáramos y en virtud de los trascendidos que indicaban la supresión de los institutos de reciente creación dependientes de las universidades que provocaría la carencia nuevamente de un instituto a nivel universitario en Reconquista, las entidades, empresas e instituciones de Avellaneda y Reconquista han elevado sendos telegramas a la intervención de la Universidad Nacional del Litoral para solicitar la continuidad del establecimiento mencionado.

Agradecimiento de la comuna de Monte Vera

MONTE VERA — El presidente de la comuna local ha enviado una nota a este diario en la que hace público su agradecimiento a funcionarios del Ministerio de Bienestar Social, personal de Fiat Concord, COT, Ferrocarril Belgrano, Frigorífico Recreo, miembros de instituciones, clubes como así también otras firmas comerciales que prestaron su colaboración para aliviar en parte el grave problema planteado en todo el distrito de Monte Vera a causa de las inundaciones.

La nota también destaca la colaboración de Vialidad Provincial que facilitó maquinarias para construir un canal de desagote hasta la Laguna Setúbal a la altura de Km. [illegible], y que junto a la colaboración de pobladores de la costa, construyeron alcantarillas para agilizar el drenaje de agua estancada proveniente de lluvias y desbordes del río Salado.

Construcción de elevadores

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos informó que se presentaron ofertas en las licitaciones para construir cinco nuevos elevadores de campaña y ampliar otra unidad.

El resultado de la licitación, en síntesis, fue el siguiente: Coronel Granada, 3 ofertas, que oscilaron entre 11.685.701,75 (José Castellone Construcciones) y 16.506.708,75 pesos (Olsiemes S.A.); Huinca Renancó, 5 ofertas, entre 8.698.773,50 pesos (Conte Hnos. S.R.L.) y 16.192.295,25 pesos (Gesiemes S.A.); Villa Valeria (Córdoba), 6 ofertas, entre 6.649.783,77 pesos (Conte Hnos. S.R.L.) y 9.956.100,84 pesos (Gesiemes S.A.); Mouras (Buenos Aires) 4 ofertas, entre 7.946.305,86 (Schmidberg y Elsher) y 10.501.800 pesos (Demaco); Pirané (Formosa) 1 oferta, 10.964.750 pesos (Miccilo Di Lucca), y ampliación de Bragado, 3 ofertas, entre 3.042.342,04 pesos (Conte Grand y Alfonso), y pesos 4.362.703,68 (Demaco).

La Dirección de Construcción de Elevadores de Granos estudiará las ofertas y procederá a realizar la adjudicación de las obras civiles correspondientes en el más breve lapso, consigna la información.



Otras de las delegaciones de La Gallareta que visitaron nuestro diario en la víspera

El proyecto de intervención a La Gallareta no se trató en diputados

A pesar de haber viajado a nuestra ciudad dos nutridas delegaciones de la localidad de La Gallareta, cada una de ellas defendiendo distintos propósitos, no fue tratado en la Cámara de Diputados el proyecto de intervención comunal que se hallaba en comisión y que fuera presentado por diputados Jalfin y Kilibarda.

El hecho se debió a los sucesos que son de dominio público y que tienen repercusión nacional, y los vecinos debieron regresar a sus lejanos hogares con una lógica frustración.

En nuestro diario

En horas de la tarde se hizo presente en nuestra redacción una segunda delegación de La Gallareta, dijeron pertenecer a distintos sectores de la población como así también ser miembros de la JP.

Dijeron asimismo que habían entrevistado a legisladores provinciales de ambas cámaras para hacerles ver que no es conveniente la intervención a la comuna de esa localidad tal como la han propiciado los diputados Kilibarda y Jelfin.

"Si se concreta esa intervención —dijeron— se ha de sentar un precedente muy triste para un gobierno surgido de las urnas. Debe tenerse presente que la integración de la comuna de La Gallareta ha sido declarada legal por las asesorías letradas del gobierno y reconocida por el propio ministro. Lo que ocurre —agregaron— es que un grupo que se atribuye representación popular, niega esa legalidad por el hecho de estar en contra de las personas que presiden actualmente la comuna. Y nosotros estamos decididos a defender la legalidad".

Agregaron que el actual titular de la comuna es secretario del gremio metalúrgico de La Gallareta y un auténtico luchador dentro de las filas del peronismo, por lo cual no se le pueden hacer las imputaciones gratuitas que se le hacen. Precisamente en defensa de esas autoridades legítimamente constituidas, se iban a realizar ayer (jueves), una marcha hacia la ruta y actos de repudio hacia el proyecto de los diputados Kilibarda y Jalfin que propician la intervención.

EL LITORAL

Viernes 13 de julio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.583

LAS CARCELES Y EL SISTEMA

Los motines que se han producido recientemente en los establecimientos penitenciarios del país y los comunicados periodísticos por medio de los cuales se formulan cargos y descargos, según el sector interesado, así como las evasiones reiteradas, están indicando un estado de cosas que, por sus características, exige la pronta adopción de medidas tendientes a su regularización. Porque es evidente que las quejas de la población carcelaria no son gratuitas en su totalidad, ya que en distintos casos los pedidos elevados a la superioridad no se han limitado al pronto diligenciamiento de expedientes judiciales y rebajas en la condena, sino a la mejoría en cuanto atañe a la vida en reclusión. En este sentido pueden ser ilustrativas las declaraciones que un grupo de presos de la cárcel modelo de Coronda —elegidos al azar por el periodista— emitió con respecto a las necesidades que deben llenarse en esa unidad, en donde, según dicen, no existen médicos residentes, los enfermeros que cumplen servicio no son diplomados, carecen de los medicamento exigidos por las enfermedades y se desatienden los regímenes alimenticios que requieren los pacientes. A lo cual adicionan que existen veinte camas en la enfermería para una población de más de quinientas personas, el traslado de enfermos graves de pie y esposados en coches celulares y la falta de calzado y ropas adecuados, además de trabajo que les permita una utilidad no sólo espiritual, sino material, entre otros muchos cues[illegible].

De cualquier manera, y sin entrar en consideraciones sobre la veracidad parcial o total de tales aseveraciones y de otras efectuadas en la cárcel de Caseros y en la de Villa Devoto, lo cierto es que los hechos de amplia y profusa notoriedad constituyen el síntoma de una inquietud existente en los referidos institutos, que, justo es consignarlo, han merecido cierto grado de atención de las autoridades, aunque en el terreno de las concreciones mucho es lo que aún queda por hacer para que las cárceles sean centros modernos de readaptación social con las adecuadas comodidades, los tratamientos sicofísicos y de laborterapia y la recreación exigidos por los nuevos conceptos en la materia, que desechan los execrables castigos corporales, la peligrosa promiscuidad y la aberrada consideración del presidiario como un desecho social. Quien delinque, naturalmente tiene que pagar su deuda a la colectividad, su atropello al código respectivo, pero en condiciones humanitarias y métodos que lo reeduquen para ser útil una vez cumplido el período legal de reclusión.

Una medida favorable que merece consignarse es la ley de excarcelación promulgada por el Poder Ejecutivo bonaerense y la actitud de los jueces que sin tener en cuenta los feriados han trabajado para acelerar el trámite de numerosos expedientes atrasados. Pero habrá que arbitrar muchas más para que la tranquilidad sin forzamientos vuelva a las cárceles y para que la huida de delincuentes no se convierta, por su reiteración, en motivo de zozobra para el ciudadano.

Nueva comisión de la Federación de Cooperadoras

La Federación de Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital en asamblea de las asociaciones cooperadoras que nuclea, renovó sus autoridades quedando constituido el consejo federal de la siguiente forma: presidente, Sr. Alberto Díaz, vicepresidente, Dr. Alberto Pérez, secretario general, Sr. Luis Avalos; secretaria de Actas, Srta. Graciela Cantard; secretario de Hacienda, Sr. Carlos Marelli; secretario de Relaciones Públicas, mayor Roberto Nievas; secretario de Asistencia Social, Sr. Dilio Ibarra; secretario de Prensa, Sr. Dino Strubbia; secretario de Extensión Cultural, Sr. Pablo Lombardi; prosecretario de Hacienda, Sr. Miguel Pérez Vasquez; síndico titular, Dra. Susana Bachini de Bartés; síndico suplente, contador Rubén Vassino; vocales suplentes, Ing. Carlos Jeanney, Sra. Aidee de Bock, Esc. Saúl Galperin y Sr. Oscar Ponce.

La nueva comisión celebró su primera reunión, oportunidad en que, entre otras cosas, se dispuso la adhesión a la Comisión Comunitaria del Cuarto Centenario de Santa Fe, designando representante ante ese organismo a la Sra. de Bock. Por otra parte, la entidad debía mantener una entrevista con el ministro de Educación y Cultura, Esc. Juan Napul, quien debió viajar a Buenos Aires, por lo que la audiencia fue postergada para el 17 del corriente.

Se trataron también distintas cuestiones que hacen a la función de las asociaciones cooperadoras, entre ellas, el Fondo de Asistencia Educativa; la situación de los comedores escolares y del personal de los mismos y turismo escolar.

Receso de la entidad

Con motivo de las vacaciones de julio en los establecimientos educativos, la Federación de Cooperadoras Escolares dispuso entrar en receso desde el 16 del corriente y hasta el 27 del corriente, por lo que no atenderá durante esos días en su sede de Hipólito Yrigoyen 2440.

Contra la firma en blanco de recibos de sueldos y jornales fue elaborado un anteproyecto

El secretario de Trabajo de la provincia, Dr. Oscar Santos Di María, es autor de un anteproyecto de ley, cuya finalidad es obstaculizar al máximo la dolosa maniobra de ciertos sectores empresarios, de hacer firmar recibos en blanco antes y durante la relación de dependencia, abonando a los trabajadores un jornal inferior establecido por convenio o legislación laboral vigente.

El documento ha sido entregado al diputado nacional Luis Rubeo, para ser considerado por senadores y diputados nacionales electos por la provincia de Santa Fe.

La parte dispositiva del anteproyecto establece: "La mayoría absoluta de los trabajadores de cualquier establecimiento o empresa, por asamblea realizada a ese efecto, o bien por la entidad sindical que los nuclee, podrán en cada caso particular y con conocimiento de la autoridad de aplicación, exigir que la firma patronal, a partir de su notificación, abone todos los conceptos derivados del contrato de trabajo o de la ruptura del mismo, mediante cheques bancarios u órdenes de cooperativas, donde no existiese aquel servicio. Tanto el cheque como la orden de cooperativa, deberá extenderse a nombre de cada obrero y no será endosable".

Dispónese también que cuando por motivos de enfermedad o accidente el trabajador se encontrare imposibilitado, el mismo podrá percibir los importes en dinero efectivo, acto que se verificará con la presencia de dirigente o delegado gremial y la pertinente autoridad de aplicación, quienes firmarán, conjuntamente con el obrero y en calidad de testigos, el respectivo recibo de pago. Serán totalmente nulos los pagos efectuados en forma diversa a la prescripta.

Señala también el anteproyecto, que los formularios de cheques u órdenes de cooperativas serán uniformes en todo el país, para lo cual el Ministerio de Trabajo arbitrará los recaudos necesarios en lo referente a la diagramación, debiendo los mismos ser adquiridos por las patronales en los respectivos organismos laborales de aplicación de cada jurisdicción. Las entidades bancarias y organismos cooperativos conservarán durante un año, más el período de prescripción, la documentación de referencia. Toda entrega a cuenta de salario se hará efectiva mediante la forma prescripta.

Los respectivos recibos se suscribirán por cuatriplicado, correspondiendo un ejemplar a la patronal, trabajador, agrupación gremial y organismo estatal de aplicación laboral. Los mismos serán rubricados por la patronal constando el número de cheque u orden y nombre y domicilio de los libradores. Las instituciones bancarias y cooperativas, establecerán horarios especiales en los días de pago, para lo cual las patronales notificarán con cinco días de anticipación, o bien acordarán permiso especial durante el horario de trabajo con el fin de que sus dependientes hagan efectivo el cobro.

Fundamentos

En la exposición de motivos que acompaña al anteproyecto, se puntualiza el hecho real de desocupación que padece el país, señalándose que hasta tanto una política coherente social y económica logre la tan ansiada meta de la plena ocupación o se reduzca notoriamente el desempleo, como ocurrió en el gobierno de Perón, debe sancionarse una ley que obstaculice la práctica del recibo en blanco.

"De esta manera —agrega— se evitará además del perjuicio de la firma en blanco del que son objeto los trabajadores en razón del actual estado de desocupación (estado de necesidad), los robos de que son objeto las empresas en ocasión de los pagos a su personal. Además, se impedirá que aquellos extranjeros que han ingresado ilegalmente al país, continúen en esa situación, obligándolos a radicarse conforme lo disponen las leyes".

Para actualizar en ciencias biológicas anuncian un curso

Organizado por el Departamento de Ciencias Biológicas del Colegio Nacional y con la participación de distinguidos profesionales de nuestro medio, se llevará a cabo entre el 16 y el 18 del corriente un curso de actualización para profesores de ciencias biológicas de nivel medio sobre "Educación para la salud".

Dicho curso procura actualizar y adiestrar en metodología y contenidos básicos inherentes al concepto moderno acerca del tema citado y las disciplinas coneras.

Con "Educación para la salud" se culminará la experiencia nacional que se inició hace cuatro años en cinco colegios de enseñanza media de la República, entre los que se cuenta el Nacional de Santa Fe, modificando el viejo concepto unilateral y parcial con que se enfocaba las asignaturas: botánica, zoología, anatomía, fisiología e higiene.

El sentido impreso a los cursos experimentales de la asignatura a todos los niveles con sentido ecológico, y el citado curso, que auspicia el DIEPE ex INEC viene a llenar una sentida necesidad de actualización a tono con el desenvolvimiento cultural moderno.

El domingo se reúne la Asociación de Artistas Plásticos

El domingo, a las 9, se reunirán en la sala experimental del Teatro Municipal los socios de la Asociación de Artistas Plásticos Santafesinos, con el fin de considerar asuntos de interés general vinculados con el quehacer artístico del medio.

Con tal motivo, la C.D. recomienda a los asociados puntual asistencia.

EMPRESARIA

Rosenbusch

Como primer paso de un ambicioso plan de expansión y desarrollo empresario, el Instituto Rosenbusch S.A. ha inaugurado nuevas oficinas en Hipólito Yrigoyen 1628, 4º piso de la capital federal. Allí funcionarán la administración y ventas y sus respectivos departamentos: gerencia general, ventas, créditos, contaduría, compras, personal y propaganda.

Esto permitirá dotar con mayor y más adecuada funcionalidad a la planta de producción y el laboratorio de diagnóstico que el mencionado Instituto posee en su planta central ubicada en San José 1481.

Con el inicio de esta nueva y promisoria etapa, el Instituto Rosenbusch reafirma una vez más el propósito de ser un laboratorio cuyo objetivo es la investigación biológica para la salud del campo.

La recepción de granos cerrará la Junta el 15

La delegación Santa Fe, de la Junta Nacional de Granos, informó que a partir del primer minuto del próximo domingo, quedará clausurada en sus instalaciones del puerto local, la recepción de maíz, sorgo y mijo.

Aunque la información oficial no lo consigna, se presume que la medida ha sido adoptada como consecuencia de la falta de correlación entre los arribos de mercaderías y los embarques.

Han convocado a un receso escolar útil

Los rectores y directores de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", Escuela de Comercio de Mujeres "Juana del Pino de Rivadavia", Escuela Normal "Gral. San Martín", Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Liceo Nacional de Señoritas "Victoria Montes" han dispuesto comunicar al personal docente que el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación resolvió considerar el próximo receso escolar de invierno como vacaciones útiles, que permitan a los estudiantes aprovechar la continuidad del proceso educativo a través del desarrollo de actividades científicas, artísticas, de apoyo a la comunidad y deportivas.

Con tal motivo los profesores, ayudantes de gabinete y preceptores deberán concurrir a sus respectivos establecimientos para notificarse de la resolución ministerial correspondiente y para que todos los que deseen colaborar en las tareas anteriormente mencionadas manifiesten su decisión de hacerlo y procedan a organizarlas.

Con respecto a los alumnos, dispuestos a participar en las distintas actividades podrán inscribirse en lo que les interese a partir del 16 del corriente.

UNIVERSITARIAS

FUE ANALIZADA EN UNA REUNION LA ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

La actual situación universitaria y su actitud ante el proceso educacional que vive el país, fueron motivo de una reunión a nivel de rectores y directivos de las Universidades Católicas de Santa Fe, Salta, Córdoba y Santiago del Estero, donde se realizó la convención.

Con el fin de referirse a los temas y puntos considerados, estuvo en nuestra redacción el vicerrector de la Universidad Católica local, Arq. Baldo M. Baldi, quien señaló que los temas analizados se basaron en los contenidos del discurso del presidente de la Nación a la Asamblea Legislativa, y la actual política universitaria planteada a nivel ministerial.

Puntos de coincidencia

El Arq. Baldi dio a conocer un documento en el que se expresa que la Universidad encontró amplios puntos de coincidencia en lo dicho por el Dr. Héctor J. Cámpora en lo relativo a educación, destacando la importancia del proceso de liberación en el campo cultural sobre lo que expresó el presidente: "La colonización comienza siempre con la cultura. La descolonización, nuestra reconquista, ha de iniciarse también a partir de la cultura"; destacando luego la síntesis de los valores inherentes a la conciencia nacional "en un estilo de vida de inspiración cristiana, de profundo contenido humano y de vivo sentido nacional".

En el mismo documento se destaca que la actual situación de las Universidades no estatales, católicas o no, lleva a subrayar que "la libertad de enseñanza no es un privilegio a cuyo amparo pueda desnaturalizarse por incomprensión o desaprensión el acervo cultural del país. Es un derecho que juega armoniosamente dentro del contexto nacional. Por ello no habrá monopolio estatal en la enseñanza, pero tampoco habrá indiferencia ante los desbordes o aquiescencias que importen prerrogativas. Entendemos —añade el documento— que la opción se establece entre una universidad crítica y comprometida con el pueblo, y una Universidad aséptica, profesionalizante, indiferente, elaboradora de una cultura deprimente".

Política universitaria

En relación con la actual política universitaria se destaca la preocupación del actual gobierno nacional en dictar una nueva ley, elaborada con amplia participación popular, y se comprometieron a aportar a la comisión ministerial y a sus legisladores sus iniciativas, en particular las que atañen al carácter regional y experimental que consideran deben tener las universidades.

También consideran como aceptable el proceso iniciado por el gobierno central de supeditar la programación del sistema universitario a una profundización del análisis de sus requerimientos.

Apoyo de las universidades

"Finalmente las universidades, tanto en su calidad de católicas como de argentinas, se sienten preocupadas por el destino del país —dice— y ratifican su compromiso de actuar con ánimo decidido en la transformación de la Nación: No sólo dentro del proceso de reconstrucción nacional, sino también en la concreción del sentido cristiano, que el presidente ha señalado como característico de la revolución popular que el gobierno actual orienta".

Sobre el Cabildo de Santa Fe la Vieja hubo una conferencia

Efectuóse en la Asociación del Magisterio Católico la penúltima conferencia del Primer Curso de Historia de Santa Fe la Vieja, que versó sobre "El Cabildo de Santa Fe la Vieja" y estuvo a cargo del titular del Centro de Historia Manuel Cervera, organizador del curso juntamente con el Instituto Santafesino de Cultura Hispánica, señor Alejandro A. Damianovich.

Este se refirió a las actas capitulares, fuentes de gran valor para la comprensión de la realidad santafesina de los primeros años, ya que la vida de la ciudad giraba en torno del Cabildo. Agregó que éste extendía su campo de acción según las necesidades y que comprendía las esferas políticas, económicas, sociales y religiosas, dando ejemplos como la restitución forzada por parte del organismo del teniente de gobernador Francisco de Sierra; la determinación de aranceles y precios máximos, las reclamaciones a la Iglesia ante resoluciones y aranceles eclesiásticos.

Explicó que era lógica la "élite" de poder en el Cabildo, la que tenía su origen en los españoles fundadores, pues la mayoría de los paraguayos eran menores de 21 años y no se concibe que tan mozos participaran de las funciones gubernamentales. No obstante agregó que el grupo de americanos mayores ascendió a diversos cargos capitulares, sin que sus funciones pudieran compararse a las de los españoles.

Se refirió también a la manera de elección de los cabildantes y dio nombres de distintos alcaldes, regidores, procuradores y escribanos, funcionarios que consideró como los más importantes. Expresó, además, entre otras cosas, que el primer Cabildo designado por Juan de Garay estaba constituido por Juan de Espinosa y Ortuño de Arbildo, como alcaldes, y como regidores Benito de Morales, Hernando Ruiz de Salas, Mateo Gil, Diego Ramírez, Lázaro Venialbo y Juan de Santa Cruz.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

La ciudad de Asís. Muestra fotográfica. — En el convento de San Francisco. Organiza: el ENIT, de Buenos Aires. Auspicia: viceconsulado de Italia.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — L Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Desde el 13 al 22, Cuarta Feria Artesanal del Paraná. Además: Primer Encuentro Provincial de Folklore.

César Fernández Navarro (pinturas). — El 14, a las 19 apertura de una muestra en la galería Pinturart, San Martín 2978. Hasta el 27.

Santa Fe en botellas y alfileres. — En el vestíbulo de la Estación Terminal de Omnibus M. Belgrano. Auspician: Asoc. Plaza España, Comisión IV Centenario y Dirección Municipal de Turismo. Además, exposición de tallas y ejemplares de la fauna y la flora autóctonas.

Jorge Planas Viader (dibujos). — En la biblioteca Mariano Moreno.

Mercedes Viader de Planas Casas (dibujos). — Exposición en homenaje a la fecha patria, en el Liceo Municipal de Laguna Paiva.

Pintura argentina contemporánea. — En Bv. Gálvez 840. En homenaje a la fecha patria. Obras del museo Rosa Galisteo.

La arquitectura medieval europea. Fotos. — En la Alianza Francesa. De 14 a 20. Además: "La investigación espacial en Francia". Fotos. Hasta el 14.

Antonio Di Yorio (pinturas). — Hoy, a las 19, apertura de una muestra en Sala del Pueblo, 1o. de Mayo 1339. Hasta el 22. Horarios: de 17 a 20, jueves, viernes, sábados y domingos.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 21, en el Inst. del Profesorado Básico: "Hiroshima mon amour", de Resnais. El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles a las 18.45, en el Chaplin: "Bomberos insaciables", de Milos Forman.

Alianza Francesa. — Hoy a las 19, recital poético y a las 21.30, "guitarreada". Entrada libre. En Bv. Gálvez y Las Heras. El 14, a las 19: "La doble vida" y "El carnicero", de Chabrol. En colores.

Cine Club Juvenil. — El 14, a las 14.30 y 16.30 y el 15, a las 14.30, en el Chaplin: "Golpe de Estado", de Saleo.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 18, a las 19 y 21.30, en el Ocean: "Vida en familia", de Loach. Con debate.

CONFERENCIAS

1er. curso de historia de Santa Fe la Vieja. — Mañana a las 19.30, en la Asociación del Magisterio. Andrés Roverano sobre: "Elecciones capitulares en Santa Fe la Vieja". Organizan: Centro de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — El domingo, a las 19.30, en cortada Falucho y San Martín. Actuación de la cantante brasileña Isa Franco.

Conjunto Pro Música Indoamericano. — El 14, a las 18.30, en la Biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3341.

El emplazamiento de estatuas y la acción de una comisión asesora

A nuestro pedido, la comisión asesora para remodelación de parques, plazas y avenidas y emplazamiento de esculturas, creada por resolución número 1301 del 26/10/1972 y ampliada en sus integrantes por resolución Nº 1551 del 21/12/72, nos informó acerca de la labor cumplida. Esta registra reuniones constitutivas para considerar la metodología de trabajo y las posibilidades de la colocación de piezas escultóricas en el ejido, para lo cual se requirió un informe a la dirección del Museo Municipal a fin de conocer el acervo del mismo para el fin propuesto.

Teniendo en cuenta que la cantidad no cubría las necesidades del medio, se sugirió a la Secretaría de Cultura y Bienestar Social que solicitara de la Dirección de Cultura de la provincia la autorización correspondiente para colocar bustos, bajo relieves y/o grupos escultóricos en las plazas; gestión que contó con el beneplácito de las autoridades provinciales intervinientes.



"La abuela", escultura de Bardonek, que es un reconocimiento a todas las abuelas, que carecían de un monumento en nuestro medio

Los emplazamientos

Con referencia a la labor concreta de la comisión, cabe señalar que fue colocada en la plazoleta Martín Fierro, ubicada en San Martín y Mariano Comas, la obra póstuma del escultor santafesino Ronald Romano, titulada "Homenaje a Martín Fierro" y participó de los actos conmemorativos de la fundación de Santa Fe en la colocación del grupo escultórico "Los hermanitos", obra del escultor José Sedlacek, en la plaza San Martín del vecino distrito de San José del Rincón. Del mismo autor es la obra "La abuela", donada a la Municipalidad de Santa Fe y que en adhesión al cuarto centenario de esta capital fue emplazada recientemente en Avda. Gral. Paz, entre Iturraspe y Juan del Campillo, en la plaza Las Banderas.

La antedicha donación lleva implícito el homenaje que el autor hace a su madre, quien fue su modelo, y además un reconocimiento a todas las abuelas, ya que hasta la fecha no existía un monumento que las perpetuara.

Restauraciones

En lo concerniente a la restauración de esculturas, algunas de las cuales se encuentran muy deterioradas como lo puntualizó este diario en [illegible], se convino con la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani local que los alumnos aventajados de la cátedra de escultura realicen el trabajo correspondiente. Así piezas como "Dios Baco", de la plaza Pueyrredón; "Cacteas", de Francisco Marini, de la Avda. 7 Jefes y otras volverán a ser exhibidas sin mutilación alguna.

Antes de proseguir corresponde indicar que la citada comisión ha sido integrada por los artistas plásticos Luis E. Sebille, en nombre del museo Rosa Galisteo; Miroslav Bardonek, por la Escuela Provincial de Artes Visuales; Oscar E. Gigena, por el Museo Municipal de Artes Visuales; Wenceslao Sedlacek por los [illegible] y arquitecto Norberto Nardi, director de Planeamiento Urbano municipal, con la intervención de los funcionarios de la Secretaría y Subsecretaría de Cultura y Bienestar Social también municipal.

Por otra parte, la comisión avaló el pedido del Arzobispo de Santa Fe y de instituciones culturales del distrito San José del Rincón y de esta ciudad hecho llegar al ministro de Gobierno de Santa Fe para que la iglesia Ntra. Sra. del Carmen del precitado distrito fuera declarada monumento histórico. El pedido que tuvo eco favorable a través de la intervención municipal tuvo en cuenta que este año se cumple el sesquicentenario de la construcción de dicha iglesia, de valores arquitectónicos y coloniales, y en cuyo archivo parroquial se conservan actas de nacimiento, bautismo y defunción de conspicuos hombres públicos de la provincia.

Suspendióse la asamblea del ente vecinalista

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales informó que, ante los acontecimientos que son de conocimiento público, dispuso suspender la asamblea extraordinaria que se iba a realizar esta noche en la Asociación Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral".

Venció el plazo para un informe a Enseñanza Privada

El Servicio Provincial de Enseñanza Privada ha informado que el 30 de junio venció el plazo que tenían los representantes legales de los establecimientos de su dependencia, para elevar las planillas discriminatorias de las necesidades de cargos y/o incorporaciones, en base a las que se elaborará el anteproyecto de presupuesto para 1974, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 17 de la ley 6427 y resolución 316 de 1970.

Reunión plenaria de plásticos realizarán el próximo domingo

Los asociados de las entidades Artistas Plásticos Santafesinos y Sociedad de Dibujantes y Grabadores Santafesinos han sido citados a reunión plenaria para el domingo próximo a las 9 en la Sala Experimental del Teatro Municipal 1o. de Mayo, con el fin de tratar temas de vital interés para la cultura plástica santafesina.

Del problema petrolero

Por EDUARDO A. ALONSO

BUENOS AIRES

¿Cómo disponer de más petróleo para poder cubrir las necesidades internas hacia el final de la presente década?

Ante la persistente declinación de la producción nacional de petróleo, la pregunta resulta angustiante. En primer lugar porque del petróleo depende el 72 por ciento del consumo de energía de los argentinos. Es decir, las posibilidades de trabajar productivamente y tener bienestar, que es principalmente la tarea que realiza la energía en las sociedades modernas de compleja estructura económica. En segundo lugar, porque si tuviéramos que importar el petróleo que no producimos, como ocurrió en el pasado, el equivalente de su costo de importación significaría menos materias primas y equipos para abastecer la industria. Es decir, significaría estancamiento económico.

De todos modos, por simple honestidad intelectual, analicemos la posibilidad de la importación.

Actualmente, el metro cúbico de petróleo crudo importado cuesta veinte dólares. Pero debido a varios factores (previsión de una demanda mayor en el mercado mundial; necesidad de cuantiosas inversiones para hallar nuevas reservas especialmente en el mar; presión de los países productores para aumentar sus beneficios, etc.), el precio internacional del crudo se está incrementando en forma acelerada y seguramente, como mínimo, se duplicará para 1980. Esto significa que a menos que en el futuro inmediato se realicen muy significativos descubrimientos de petróleo, la natural declinación de la producción de los actuales yacimientos y algunos modestos descubrimientos que sin duda se harán, dejarán sin cubrir, en 1980, una cantidad del orden de los 20 - 25 millones de m3. de petróleo crudo anuales, ya que se prevé para ese año que la demanda del mercado de consumo argentino será de alrededor de 42 millones de metros cúbicos. Esto siendo así y partiendo de la base de que, también en 1980, la producción de los yacimientos actuales no será superior a los 18.000.000 de m3., se deduce que se tendrá que importar crudo por valor de unos ochocientos a mil millones de dólares, si es que no se hace ya algo realmente importante para corregir la situación.

Pero los expertos arguyen que aunque descubrimientos como el de Caimancito en 1969 han sido infortunadamente escasos, la suma de los descubrimientos menores ha coadyuvado últimamente a elevar el nivel de reservas anualmente en unos 20 a 22 millones de m3. Aclaremos que estas cifras ni siquiera alcanzan a cubrir el consumo de 1972 que fue del orden de 27,8 millones de m3., y menos aún, de subsistir tal volumen, a cubrir el de 1980 que se calcula —como ya dijimos— en 42 millones de m3.

Veamos ahora el camino teórico del problema de la exploración. Se trata sencillamente de acrecentar las reservas mediante nuevas exploraciones. No acrecentarlas en el papel como han hecho algunos funcionarios últimamente. Claro que primero hay que comprender por qué el nivel de las reservas actuales no será suficiente.

Según YPF, las reservas de petróleo al 31/12/1971 eran de 392,1 millones de metros cúbicos. Los datos disponibles a fines de 1972 indican que el consumo para ese año habría sido de unos 27,8 millones de m3. Teniendo en cuenta el ritmo creciente de la demanda, se puede estimar que las reservas alcanzan escasamente para satisfacer el consumo de los próximos 10 a 11 años. Un dato importante: los técnicos en seguridad nacional, sin embargo, consideran que el horizonte mínimo de reservas debería ser de 14 a 15 años.

Veamos las etapas que cubre el cálculo. Primero hay que restar de aquel guarismo de 392,1 millones, el consumo nacional previsto para el período 1973/1980, estimado en 261 millones de metros cúbicos, a un promedio de 32.000.000 m3. por año. ¿Qué nos sobra? 131 millones.

Sin embargo, cuando en 1980 la exigencia total de consumo por año haya aumentado a 42 millones de metros cúbicos, mantener una reserva de 14 años significará tener unas reservas probadas de 588 millones de metros cúbicos. Réstense a esa cifra los 131 millones ya señalados y quedan 457 millones de reservas por descubrir en los próximos ocho años, a contar del que se ha iniciado. Aritméticamente el promedio de 57 millones de m3. por año, cifra muy superior al de 20-25 millones de m3. de descubrimientos anuales que venimos registrando como incremento actualmente.

Utilizando los costos actuales de exploración y explotación, sin considerar los lógicos aumentos que se irán produciendo, ni los incrementos de los mismos al tener que realizar estas tareas en la plataforma submarina, o sea, situándose en un cálculo conservador, se llega a que el país deberá invertir de 3.500 a 4.000 millones de dólares de aquí a 1980; es decir, más de 440 millones de dólares en exploración y producción por año.

Analizando históricamente la capacidad de inversión de la empresa estatal —Yacimientos Petrolíferos Fiscales— en el área exploración producción, llegamos a la conclusión de que es imposible que por sí sola pueda encarar esta tarea. A juzgar por los esfuerzos que ha llevado a cabo hasta la fecha, se deduce que no dispondría sino de la mitad de la cifra anualmente necesaria.

Por otra parte la hipótesis de que el Estado Nacional financie a YPF, agravaría aún más la situación deficitaria de éste y acrecentaría la ya insoportable inflación. Al tomar conciencia de la enorme envergadura del problema, siguiendo una lógica absoluta, debemos convenir en la inconveniencia de encarar esta tarea solamente a través del ente estatal, en un momento en que nuestro país afronta una difícil situación económica y debe volcar su esfuerzo en muchas direcciones, gran parte de ellas de urgente significación social.

Queda como recurso, incorporar a este esfuerzo a las empresas privadas. A ellas hay que pedirles que hagan su parte para explorar y explotar el subsuelo de la República y su plataforma submarina. Ellas cuentan con infraestructura suficiente y experiencia nacional e internacional.

Si según la lógica más implacable, es necesario intensificar el ritmo de exploración, hay que poner ya manos a la obra y no dejarse inmovilizar por eslóganes y frases hechas. En este asunto, entregarse a los prejuicios será también entregarse a la dependencia.

Como YPF no dispone de las ingentes sumas que se requieren para esta gigantesca pero imprescindible tarea, se han planeado algunas medidas para incrementar los recursos de que podría disponer el ente estatal para inversiones, que normalmente oscilan en los 200 millones de dólares por año. Así al monopolio estatal de la importación de petróleo y derivados, se ha añadido el congelamiento de las bocas de expendio de las empresas privadas. Ahora YPF planea ampliar la capacidad de sus refinerías. La consecuencia, en poco tiempo, es de claridad meridiana: las empresas privadas, que actualmente arañan el 50 por ciento de su capacidad de procesamiento en sus modernas refinerías, se verán obligadas a operar aún por debajo de esta cifra, con el consecuente desaprovechamiento de las eficientes instalaciones del sector.

Quienes propugnan estas medidas pueden quizás incrementar la capacidad de inversión de la empresa estatal en un 20 - 25 por ciento, pero no se dan cuenta de que por ese camino es imposible llegar a la cifra total que hemos señalado. Además no se trata sólo de recursos financieros sino también de organización empresaria: tecnología y experiencia.

Sería mucho más [illegible] para los intereses de la República permitir un funcionamiento racional de la iniciativa particular, incentivándolo simultáneamente para intervenir en la exploración y explotación de nuevos recursos petrolíferos que impidan, a la larga, tener que volver a depender del exterior para cubrir las necesidades internas.

REPERCUSION DE LOS SUCESOS POLITICOS EN NUESTRA CIUDAD

Los sucesos ocurridos ayer por la tarde y la noche en Buenos Aires tuvieron su natural repercusión en esta capital, en todos sus ámbitos, provocando en lo que respecta a la Cámara de Diputados la suspensión de la reunión del día y de la que debía efectuarse hoy por la mañana, mientras que Senadores que sesionó por menos de una hora, igualmente dispuso no hacerlo esta mañana, anunciándose posteriormente que ambos cuerpos legislativos pasaban a receso hasta el 26 del corriente.

Conocidas las nuevas, se produjeron inmediatas consultas entre el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el vicegobernador y titular del Senado, Sr. Eduardo Cuello, y el de Diputados, Sr. Rubén Dunda, disponiéndose efectuar una reunión en la Casa de Gobierno la que efectivamente se concretó después de las 18 con la asistencia del vicepresidente provisional de la Cámara de Senadores, Sr. Edgar Zapata; los jefes de bloques del FREJULI del Senado, Sr. Carlos Bravo, y de Diputados, Sr. Juan Carlos Mattana; así como del ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, en la que se evaluó, de acuerdo con los informes recibidos, la situación política del país.

COMUNICADO

Al término de la reunión que había durado una media hora se hizo conocer un comunicado el que expresa textualmente: "En el despacho del gobernador de Santa Fe tuvo efecto una reunión a la que asistieron el Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello; el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa; el presidente pro témpore de la Cámara de Senadores, Sr. Edgard Zapata; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Héctor Dunda; el presidente del bloque de Senadores del FREJULI, Sr. Carlos Bravo; el presidente del bloque de Diputados del FREJULI, Sr. Carlos A. Mattana, quienes ante las versiones y acontecimientos que podrían alterar la composición del gobierno nacional coinciden en informar al pueblo santafesino que cualquiera sea el resultado de los mismos se acatará disciplinada e incondicionalmente las directivas del teniente general Juan Domingo Perón".

Posición de los bloques

Luego de la reunión apuntada deliberaron los legisladores de ambas cámaras del Palacio Legislativo dando a conocer sendos comunicados:

El de Diputados expresa: "El bloque de Diputados del FREJULI, frente a los acontecimientos que son del dominio público, ha resuelto expresar cualquiera sean las contingencias de de esta hora, su absoluta y total solidaridad con el general Juan Domingo Perón, cuyas directivas acatará disciplinadamente a la par que aconseja a todos los compañeros integrantes del FREJULI obrar de igual modo para facilitar a nuestro líder la magna empresa de unidad nacional y reconstrucción argentina en la que se encuentra patrióticamente empeñado".

En cuanto a Senadores dice: "En un Movimiento de Liberación Nacional como es el Movimiento Peronista, sólo es permanente lo que hace a su esencia, esto es la relación líder-pueblo. Esa relación, llamada verticalidad desde la conducción, sentida como lealtad por nuestro pueblo es el eje de la actividad revolucionaria de nuestro país y su acción ha derrotado y derrotará todos los intentos de frenar, desviar o trabar la marcha hacia el poder del peronismo.

"El pueblo hace ya 23 años se ha dado una conducción revolucionaria que es ejercida con sabiduría y patriotismo el Tte. Gral. Juan Domingo Perón. Lo fundamental es el conductor y su pueblo, todo lo demás es táctico, es circunstancial, es reemplazable, pretender lo contrario es desconocer la esencia de nuestra revolución. En estos momentos el bloque de Senadores del Frente Justicialista de Liberación integrado plenamente por peronistas reafirma su absoluta lealtad a las masas nacionalistas leales, al Tte. Gral. Juan D. Perón y hace pública su decisión de seguir luchando para concretar la toma del poder por parte del pueblo a través de su líder. Junto al sentir más caro de nuestro pueblo, al anhelo más preciado por los humildes, decimos... todo el poder para Perón".

Expresión del P. Popular Cristiano

La junta ejecutiva provincial, las departamentales de Rosario y Santa Fe, y el secretariado provincial de la juventud del Partido Popular Cristiano han dado un comunicado "ante los momentos y circunstancias por las que atraviesa el país, declara que desde ya y siempre estará al servicio de la causa nacional y popular y solidario con el líder indiscutido de la nacionalidad, el compañero Tte. Gral. Juan Domingo Perón".

El P. Justicialista

Igualmente las bancadas de Senadores y Diputados del Partido Justicialista en una declaración hacen un llamado a todo el pueblo argentino a los efectos de realizar una movilización masiva con el objeto de apoyar, como siempre lo ha hecho a través de largos años de lucha, a su único e indiscutido líder y conductor del pueblo Tte. Gral. Juan Domingo Perón en este momento trascendental de la historia de nuestra patria, siendo nuestro máximo anhelo que llegue a ocupar la presidencia de la república argentina.

Disponen un receso en las Cámaras

Por otra parte se informó a la prensa que ambas Cámaras Legislativas han pasado a receso hasta el 26 del actual.

Sesionó ayer el H. Senado

En la breve sesión de ayer en Senadores se trató el proyecto de ley para la reincorporación de los cesanteados por causas políticas, gremiales, estudiantiles y/o conexas, venido en segunda revisión de la cámara joven. Lo que se discute es una frase que en su oportunidad fue largamente debatida y que extiende los beneficios de la amnistía a quienes fueron cesanteados en fechas anteriores al 16 de setiembre de 1955. Tratado sobre tablas, habló en primer término Adero Marchetti (PDP) ratificando la moción que en su momento hiciera el miembro del bloque, Mario Armas, en el sentido de que la concordia nacional no admitía hitos que marcaran a fuego divisiones entre los argentinos. A renglón seguido Ballejos (FREJULI), que fuera quien presentara el proyecto, dijo que el problema había sido extensamente discutido y que ahora no podían desdecirse de las conclusiones a las que entonces habían arribado y aprobado. Apoyado por Porfirio Carreras (UCR), Mario Armas (PDP), y Hugo Capella (PJ) en representación de sus bancadas el agregado quedó ratificado pasando nuevamente a Diputados.

La concentración frente a la Casa de Gobierno

Luego de la concentración frente a la explanada de la Legislatura, la gran mayoría de la concurrencia se dirigió en columna hacia Plaza de Mayo.

Dicha manifestación fue encabezada por los legisladores de ambas cámaras, presidida por el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, quien conjuntamente con un grupo de senadores y diputados y miembros sindicales pasó seguidamente al despacho de la gobernación.

Allí se reunieron con el mandatario Dr. Sylvestre Begnis, con el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, ministros, subsecretarios y altos funcionarios del Ejecutivo. Cabe señalar que momentos antes, el Dr. Sylvestre Begnis se había dirigido por radio y televisión a toda la ciudadanía santafesina.

Ante la gran cantidad de gente reunida frente a la casa gris solicitando la palabra de los gobernantes; el gobernador y el vicegobernador, hablaron desde los balcones del primer piso ubicados en el salón blanco.

Un ambiente de profundo calor popular acompañado con cánticos reinaba en esos momentos en la plaza de Mayo, y destacados dirigentes gremiales y de la CGT local, se podían divisar entre la concurrencia.

Luego de cantarse la marcha del Movimiento Nacional Justicialista, el gobernador habló con emotivos conceptos, señalando que "hay momentos críticos del quehacer, como así en la vida, como ser elegir un trabajo, una carrera. Hay momentos críticos en la marcha de los pueblos que luchan denodadamente por la libertad y su vida, que lo aleje del atraso y la postergación, como a este país lo dejó la dictadura y los movimientos de 1930 y 1955. Hoy estamos viviendo un acontecimiento crítico que el pueblo festejará por iniciarse en el país una nueva etapa, la etapa en que el pueblo reencontrará su líder natural el teniente general Perón, y asumirá la conducción del gobierno del país".

"De esta manera —dijo el mandatario, cuya palabra era entrecortada por la población reunida con expresiones de júbilo— con la voluntad de todo el pueblo, con el trabajo de todos, levantaremos la Argentina que es de todo el pueblo".

Seguidamente y acallados los aplausos, se pidió sostenidamente que hablara el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello.

El vicegobernador visiblemente emocionado, señaló en la oportunidad que estaban reunidos para recuperar el poderío económico, y "así mantenernos seguros para que éste sea un momento histórico y darnos la gran Argentina que todos queremos.

"El pueblo ha sido testigo de quién tenía la razón, el pueblo —dijo— tendrá a Perón en el poder. Esta es la voluntad del pueblo argentino, que su gran conductor lo encamine para lograr la reconstrucción nacional y la unión de todos los argentinos en un clima de paz y concordia.

"Si Perón dispone que los que estamos al frente del gobierno, nos quedemos, nos quedaremos, y si dispone que tenemos que irnos nos iremos.

"Aquellos que están aprovechando esta oportunidad para colocar piedras en el camino —señaló el vicegobernador— tendrán que quedarse en el exterior de nuestra patria con sus intereses espúreos.

"Los argentinos haremos nuestra patria, una patria auténticamente justicialista con su conductor, el teniente general Perón".

Al término de las palabras del Sr. Cuello, los presentes entonaron la marcha peronista, y con la misma cordura que caracterizó el acto se desconcentró con vítores a Perón, haciendo flamear los estandartes que habían traído para destacar la presencia de los distintos gremios, ya pasadas las 13.

Cabe agregar que antes de retirarse el público se escuchó por altavoces la palabra del Dr. Cámpora pronunciada en la Casa Rosada ante sus ministros y comandantes en jefe de las tres armas, donde anunció su renuncia.

DISTINTAS AGRUPACIONES EMITIERON COMUNICADOS

Con motivo de los acontecimientos de carácter político que se registran en el orden nacional, distintas agrupaciones locales han emitido sendas declaraciones en las que fijan su posición respecto del momento que vive el país.

Del Partido Justicialista

Las autoridades del Partido Justicialista, manifiestan, entre otras cosas, ante los acontecimientos políticos, que en asamblea multitudinaria realizada en la fecha ha expresado su indeclinable adhesión al único jefe del Movimiento Justicialista, teniente general Perón.

Añade que en el afán que tiene el teniente general Perón de servir a la patria tendrá el indefectible apoyo del Partido, en todos los propósitos que podría expresar el jefe máximo del justicialismo. Agrega que lo expuesto podrá el partido manifestarlo en todas las circunstancias que sea menester, porque como dijo su jefe, primero está la Patria, segundo el movimiento y luego los hombres. Afirma asimismo "que las circunstancias difíciles que puedan calificarse y que viva la República, los peronistas de verdad no escatimaban ningún esfuerzo para que la realidad que lleva el pensamiento del líder, se verifique, cualquiera sea la situación que deben vivir los habitantes del país, por significar siempre un advenir, el futuro premisorio para todos los habitantes de la República".

Juventud Peronista Regional II

La Juventud Peronista Regional II dejó aclarado ante la opinión pública que la única posición del sector que representa será fijada en un comunicado que difundirá. Dice que cualquier otra versión que circule es totalmente tendenciosa y desmiente categóricamente las expresiones adjudicadas por un matutino local al delegado de la juventud peronista, Jorge Obeid. Dichas versiones, dice, obedecen a sectores antinacionales que pretenden deformar la línea revolucionaria de la juventud, de absoluto acatamiento al teniente general Perón.

Movimiento Nacional Justicialista

"El país está viviendo un momento histórico de singular trascendencia. El pueblo de la patria se apresta a asumir plenamente la construcción de la gran revolución nacional conducido con segura e inequívoca vocación de victoria por quien es su líder natural e insustituible, el teniente general Juan D. Perón", dice el Movimiento Nacional Justicialista a través de un comunicado.

Agrega que la Delegación Regional del Movimiento Nacional Justicialista para la provincia de Santa Fe, que invariablemente hizo un culto del acatamiento a la verticalidad y a la conducción del general Perón, se compromete a mantenerse en esa línea, haciendo lo que el jefe ordene.

Del Comité Provincial del MID

El Comité Provincial del MID ha expresado su solidaridad con el gobierno provincial en el sentido de acatar las directivas del teniente general Perón y que participa decididamente del propósito de las mayorías nacionales y populares para llevarlo al poder y al gobierno.

Subcomisión de Apoyo Puerta de Hierro

La Subcomisión de Apoyo Puerta de Hierro, destaca que el de hoy es un día de júbilo, no sólo para los peronistas sino para todos los argentinos que, dice, "queremos ver a nuestra patria liberada, con la única garantía, para salir del estancamiento en que está viviendo, que es nuestro jefe y único líder, teniente general Juan Domingo Perón".

Del D.E. Municipal

En reunión celebrada por el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, con sus secretarios, [illegible] declarar, ante la presente situación institucional, su incondicional acatamiento a las orientaciones y directivas del teniente general Juan Domingo Perón. Se adhiere a la movilización realizada, por entender que el general Perón debe ser el presidente de la Nación.

Renuncia de un senador provincial

El senador provincial señor Alcibiades Ballejos, difundió un comunicado en el que manifiesta su deseo en el sentido que se concrete cuanto antes la asunción a la Presidencia de la Nación por el teniente general Perón. Expresa que en la víspera dirigió una nota al jefe del movimiento, acompañándole la renuncia a su cargo de legislador, para que disponga libremente de la misma si considera que ella puede contribuir, aunque muy humildemente, dice, al logro urgente y total del anhelo expresado por todo el pueblo de la Patria.

Del personal del Banco Provincial

En un comunicado, la comisión gremial interna del Banco Provincial de Santa Fe, hace saber que el personal de la casa central, [illegible] en asamblea, "se pronunció apoyando el proceso revolucionario que llevará al Gral. Perón a la presidencia de la Nación".

De la Confederación de Transportes

El delegado de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, Sr. Damián Junco, distribuyó un comunicado en el que informa que ha declarado en estado de alerta a los afiliados, en apoyo el teniente general Perón, como único e indiscutido jefe de la unidad nacional.

De la Rama Femenina

La Rama Femenina del Partido Justicialista, autoconvocada en su sede de calle Gdor. Gelabert 2664, dice un comunicado "se adhiere ampliamente a las directivas del líder y conductor, teniente general Juan Domingo Perón y como fieles misioneras de la abanderada de los humildes, Eva Perón, permanecen firmes e insobornables para conseguir la total recuperación de la patria".

De la Agrupación Peronista Vecinalista

La Agrupación Peronista Vecinalista comunicó que se adhiere en un todo a lo que resuelva el teniente general Juan Domingo Perón e insta a trabajar por su ascenso al gobierno nacional.

A LA ACTUALIDAD POLITICA ALUDEN DOS ORGANISMOS

En relación con los acontecimientos ocurridos en las últimas horas en la escena política nacional, los titulares de la Secretaría de Trabajo y de la Dirección General de Institutos Penales, doctores Oscar Santos Di María y Roberto Esteban Landaburu, respectivamente, dieron a conocer anoche sendos comunicados.

El primero de ellos expresa: "La Secretaría de Trabajo de la provincia, frente a los recientes sucesos políticos producidos en el país, expresa su más absoluta adhesión y apoyo a nuestro líder, el teniente general Perón, conductor indiscutible de una Nación que hoy como nunca proclama su vuelta al poder, en las seguridades de que el patrimonio nacional, lesionado en sus más profundas raíces, [illegible] de la liberación del país y el reencuentro e igualdad de sus hijos. La clase obrera, la ciudadanía toda y los órganos destinados a conciliar y armonizar las fuerzas empresarias y del trabajo, reclaman la necesidad de su retorno".

El otro comunicado dice: "La Dirección General de Institutos Penales de la provincia de Santa Fe, ante los sucesos producidos en la fecha, cuyas repercusiones revisten implicancias nacionales y la necesidad de consolidar firmemente la justicia social, la [illegible] y política soberana, basamentos irreversibles de la reconstrucción del país, manifiesta su total apoyo al indiscutible líder y adhiere al lema "Perón al poder".

El Dr. Sylvestre Begnis informó a la ciudadanía

Pasadas las 11, el gobernador D. Carlos Sylvestre Begnis dirigió un mensaje a la ciudadanía, el que transmitido por radiofonía y televisión, informando sobre la posición adoptada por el gobierno santafesino, conforme con el texto que fue aprobado anoche y que damos a conocer en otra parte de esta misma edición, para luego dar a conocer el mensaje que recibiera del Dr. Cámpora cuyo texto decía: "Señor gobernador, he tenido siempre claro y nítido en mi conciencia y pensamiento que el anhelo profundo y enraizado en el alma del pueblo argentino no era ni es otro que el de restituir al general Perón al mandato popular que años atrás le fuera otorgado. Por este exclusivo motivo he presentado al Honorable Congreso mi renuncia irrevocable, conducta que igualmente ha asumido el señor vicepresidente de la República. Los dos como simples ciudadanos sumaremos nuestros esfuerzos y nuestros votos para que el general Perón presida los destinos de esta Argentina que desde el 25 de Mayo camina en la senda de la reconstrucción nacional. Salúdole afectuosamente".

Tras ello el primer mandatario de nuestra provincia agregó:

"El pueblo de la Nación se pronunció masivamente por la liberación nacional, este proceso exige como resultado el acceso al poder de su líder natural el teniente general Juan Domingo Perón.

"Los sectores populares deben actuar con plena conciencia de la responsabilidad y no prestarse al juego de intereses extraños, contrarios a la política de reconstrucción y pacificación elaborada y llevada adelante por su Líder".

"En estos momentos en que se está por cristalizar la decisión popular de que el teniente general Perón asuma el gobierno, la población debe mantenerse en un clima de absoluta tranquilidad, ajena a todo tipo de provocaciones y expectante de las directivas que se impartan a través de los organismos naturales.

"Reconocemos y acatamos disciplinadamente las decisiones que emanen directamente del general Perón y en mi carácter de representante del pueblo de la provincia respetaré y haré respetar la voluntad popular.

"En suma, santafesinos, esto significa que en esta hora el país con las autoridades naturales y legítimas que le ha dado la voluntad popular empezará a caminar con paso firme y decidido en la senda de la liberación y de la reconstrucción nacional.

"Santafesinos, buenos días".

Durante la lectura del mensaje el Dr. Sylvestre Begnis estuvo acompañado por el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello; la totalidad de los ministros y subsecretarios; el secretario general de la Gobernación; legisladores de ambas cámaras legislativas y dirigentes de organizaciones políticas y gremiales.



FERVOR PARTIDARIO FRENTE A LA LEGISLATURA

En el ámbito legislativo

Desde antes de la hora anunciada, las 11, se concentraron frente al Palacio Legislativo numerosos grupos de trabajadores como lo había resuelto anoche la CGT local, en la reunión efectuada al efecto, los que llegaron entonando estribillos y cánticos alusivos, al son de numerosos bombos, escuchándose "Perón... perónista", "un dos, tres, Perón otra vez", "Perón al poder y la patria justicialista", "Se siente Evita está presente", advirtiéndose además letreros con la efigie de Perón, uno de los cuales fue ubicado al lado de la entrada de la Legislatura, donde se hallaban numerosos legisladores así como autoridades municipales y representantes de organismos peronistas.

En el amplio foro de la Legislatura se apreciaban letreros identificando a lo strabajadores de la Unión Ferroviaria, del Mitre, del ex Santa Fe, ex Estado y puerto de Santa Fe, de la Imprenta Oficial, AATRA, de la Fiat, de ASOEM, UOM, FOECYT, Carrocerías Varesse que agregaban a su identificación el slogan "Cuello corazón, es el hombre de Perón", SMATA, Industria Frigorífica Municipal, así como de la juventud sindical peronista, Comando 26 de julio, Centro de Jubilados Azul y Blanco, Partido Peronista, Lealtad Peronista, Juventud unidad básica de la 18a, y otras.

A medida que llegaban nuevos grupos crecía el entusiasmo y se escucharon varios potentes petardos que fueron saludados con algarabía por los trabajadores que repetían constantemente los estribillos peronistas, y saludaban entusiastamente cuando reconocían a un alto funcionario o legislador ubicado en la Legislatura.

Poco después del mediodía el dirigente de Luz y Fuerza Sr. Cecilio Mafucchi instó a los manifestantes desde los escalones del palacio legislativo a dirigirse en columna y en total orden "como siempre lo hemos hecho los peronistas" a la Casa de Gobierno, lo que fue acatado en medio de grandes aplausos, advirtiéndose que en esos momentos salía de la Legislatura el vicegobernador, Sr. Eduardo F. Cuello, quien avanzando en medio de un grupo de diputados y senadores, y entre el entusiasmo popular se puso al frente de la manifestación que por la Av. Gral. López se dirigió hacia la plaza de Mayo donde se cumplió un acto popular de apoyo al teniente general Perón.

Algunas opiniones

Al promediar la mañana en la Legislatura se vivió un clima de particular excitación; en sus dependencias pudo advertirse que grupos de diputados y senadores comentaban animadamente el desarrollo de los sucesos que acaecían vertiginosamente.

Tuvimos oportunidad de dialogar por pocos instantes para requerir opiniones sobre el proceso.

El senador Oscar Mesa manifestó que el movimiento obrero, representado por la CGT y las 62 Organizaciones, consciente de la responsabilidad de la hora acataba disciplinadamente el mandato de la verticalidad y que respaldaba al vice gobernador. Después de 18 años se cumple el verdadero anhelo de llevar a Perón al poder, líder indiscutido del pueblo.

Noé Adán Campagnolo, intendente municipal, puso de relieve que el Departamento Ejecutivo en pleno compartía las mismas inquietudes del gremio comunal en el sentido de acatar las directivas de Perón.

En parecidos términos se pronunció el secretario general de ASOEM, Elbio Goitia.

El presidente pro tempore del Senado Edgar Zapata puso de manifiesto que los hechos vividos eran una consecuencia natural del proceso; el pueblo exige soluciones inmediatas y coincidentes con sus anhelos en beneficio de la nación argentina. Es sentir unánime que Perón asuma la conducción de los destinos del país.

Por otra parte el diputado Roberto Pascual Silva, (UCR) requerida su opinión respecto al presunto ofrecimiento al Dr. Ricardo Balbín para integrar el binomio presidencial dijo que ignoraba si se había formulado tal ofrecimiento.

De cualquier manera —acotó— la actitud futura sería fijada por la convención partidaria.

"Personalmente estimo que la Unión Cívica Radical debe comprometerse con el proceso y respaldarlo si es necesario, buscando las necesarias coincidencias que el país tanto necesita.